



## **INFORME DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**DIPUTADA MARÍA CORINA MACHADO**

**ESTADO MIRANDA**

**2013**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## Contenido

I.- PRELIMINARES .....	3
1.- Presentación .....	3
2.- Identificación.....	4
3.- Cargos y Responsabilidades (2013).....	4
4.- Breve <i>Curriculum Vitae</i> .....	5
II.-INTRODUCCIÓN: LA ASAMBLEA NACIONAL EN 2013. DEL GOLPE A LA SOBERANÍA POPULAR AL GOLPE AL PARLAMENTO .....	7
III.- FUNCIÓN PARLAMENTARIA .....	13
1.- Sesiones Plenarias .....	13
1.1.- Asistencia.....	13
1.2.- Cuadro de Asistencia 2013 .....	14
1.3.- Derechos de palabra.....	15
2.- Iniciativas .....	28
2.1.- Iniciativas en el Ámbito Nacional.....	28
2.2.- Iniciativas en el Ámbito Internacional.....	35
3.- Leyes Sancionadas en 2013.....	37
4.- Actos Parlamentarios Sin Forma de Ley .....	39
5.- Trabajo en Comisión .....	40
5.1.- No Presencia en las Comisiones Permanentes .....	40
5.2.- Nota sobre la “ <i>Comisión Mixta Encargada de Profundizar las Investigaciones en torno a la Antidemocrática, Apátrida y Fascista Confesión hecha por la Diputada María Corina Machado</i> ”. .....	41
6.- Grupo Parlamentario Independiente.....	43
7.- Vinculación con el Electorado .....	47
7.1.- Oficina de Atención Ciudadana .....	47
7.2.- Denuncias Recibidas .....	49
7.3.- Requerimientos .....	49



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

7.4.- Audiencias .....	49
7.5.- Propuestas .....	50
8.- Movilización Nacional y Eventos dentro del País.....	50
9.- Actividades Realizadas en el Exterior.....	55
IV.- TABLAS .....	64
V.- IMÁGENES ANEXAS .....	92



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## I.- PRELIMINARES

### 1.- Presentación

En atención a lo previsto en los artículos 197 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)<sup>1</sup> y 13, numeral 3, del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional (RIDAN)<sup>2</sup>, presento mi Informe de Gestión Parlamentaria a los venezolanos y, particularmente, a los mirandinos que confiaron en mí para que los representara en la Asamblea Nacional.

En el informe pueden encontrar las referencias a mi labor dentro y fuera del Parlamento, mi constante vinculación con el electorado, con los medios de comunicación social, y mis actividades políticas dentro y fuera del país.

Si tienen cualquier comentario o duda, pueden escribirme a [mariacorina@mariacorina.com](mailto:mariacorina@mariacorina.com) y gustosamente les responderemos.

Finalmente, les recomiendo visitar las páginas web: [www.mariacorina.com](http://www.mariacorina.com) [www.ventevenezuela.com](http://www.ventevenezuela.com), así como seguirme en Twitter: @mariacorinaYA.

---

<sup>1</sup>**Artículo 197.** Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados u obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores, y electoras atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de su gestión y la de la Asamblea. **Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas** y estarán sometidos o sometidas al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia (negrillas añadidas).

<sup>2</sup>**Artículo 13. Deberes de los Diputados y Diputadas**

Son deberes de los diputados y diputadas:(...)

3. Informar sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparentes y periódicas, de acuerdo con el programa presentado a los electores y electoras durante su campaña electoral.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **2.- Identificación**

Nombre: María Corina Machado Parisca

Cédula de Identidad: V.- 6.914.799

Entidad Federal: Miranda

Periodo: 2011-2016

## **3.- Cargos y Responsabilidades (2013)**

Diputado por el Estado Miranda (Bloque Región Capital).

Miembro del Grupo Parlamentario Independiente. Jefe de Fracción.

Miembro de la Moviada Parlamentaria

Coordinadora Internacional del Comando Simón Bolívar para las Elecciones  
Presidenciales del 14 de abril de 2013



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

#### **4.- Breve *Curriculum Vitae***

- Lugar y fecha de nacimiento: Caracas, Parroquia La Candelaria, 7 de octubre de 1967.
- Ingeniero Industrial de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), con Especialización en Finanzas del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Programa de Líderes Mundiales en Políticas Públicas de la Universidad de Yale.
- Profesora de Gerencia de Recursos Humanos en la Escuela de Ingeniería Industrial de la UCAB.
- Cofundadora y Directora Ejecutiva de la Fundación Atenea (1994), la organización civil que logró establecer el primer convenio de gestión mixta (bienes propiedad del Estado, administración de la comunidad y financiamiento privado) de un centro de atención a niños en situación de abandono y peligro.
- Fundadora y directora de la Fundación Opportunitas (1998-2002), cuya misión es apoyar, técnica y financieramente, a organizaciones que ejecutan programas de desarrollo social dirigidos a los niños y jóvenes más vulnerables del país.
- Integrante de las Juntas Directivas de Empresas SIVENSA (26 de noviembre de 1996 - 27 de enero de 2006).



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- Cofundadora de Súmate (2002), asociación civil dedicada a construir democracia, defender los derechos de todos los venezolanos y a promover la participación ciudadana.
- Diputada a la Asamblea Nacional por el Circuito 2 del Estado Miranda, con el mayor número de votos (**235.259**). Coordinadora del Grupo Parlamentario Independiente.
- Candidata independiente en las elecciones primarias de la Unidad Democrática realizadas el 12 de febrero de 2012.
- Miembro del movimiento político VENTE VENEZUELA.
- Miembro del Capítulo Venezolano del Foro Internacional de la Mujer, de la red de Jóvenes Líderes Mundiales (Young Global Leaders Network) y el grupo ASHOKA de emprendedores sociales.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **II.- INTRODUCCIÓN: LA ASAMBLEA NACIONAL EN 2013. DEL GOLPE A LA SOBERANÍA POPULAR AL GOLPE AL PARLAMENTO**

Como es del conocimiento público nacional e internacional, el 14 de abril de 2013 se celebró un proceso electoral en Venezuela para elegir un nuevo Presidente de la República hasta el año 2019. En este sentido, el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció en esa fecha que el Encargado de la Presidencia de la República y candidato presidencial del gobierno, Nicolás Maduro Moros, había resultado electo al supuestamente obtener 7.505.338 votos (50,66 %) una vez transmitidos electrónicamente el 99,12 % de los votos válidos sufragados, otorgándole a la candidatura de Henrique Capriles Radonski un 49,07 % por ciento de dichos votos, a saber, 7.270.403 votos.

Es pertinente señalar que este proceso electoral se encontró sesgado, por el abuso de los recursos del Estado durante la campaña para favorecer la candidatura de Nicolás Maduro; por el uso del poder del Estado para restringir las posibilidades de ejercer el derecho al voto (e.j. el cierre con la frontera Colombiana o el cierre del consulado de Venezuela en Miami); por la coacción a la que fueron víctimas muchos electores durante las elecciones (voto asistido o hechos de violencia, especialmente durante el proceso de verificación ciudadana de los resultados); entre otros, que fueron públicamente denunciados y documentados debidamente en el recurso de impugnación



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

electoral interpuesto ante el Tribunal Supremo de Justicia el 2 de mayo de 2013.

Ante esos graves hechos, y por la revisión de pruebas técnicas y concordantes, existen elementos suficientes para creer razonablemente que los resultados electorales publicados por el CNE no son los correctos, por lo cual, el candidato Henrique Capriles Radonski solicitó públicamente una auditoría de los votos emitidos por los electores venezolanos, a lo cual el CNE primero lo negó y luego dio una respuesta insuficiente, toda vez que no se permitiría la auditoría de los cuadernos electorales ni de las máquinas de votación como los elementos primordiales para la verificación ciudadana de los resultados de los comicios celebrados.

A raíz de ello, la bancada opositora del Parlamento, en virtud de su libertad de conciencia garantizada expresamente en el artículo 201 de nuestra Constitución, y representando a la mayoría de la población que efectivamente votó por ella en las pasadas elecciones parlamentarias (52%), declaró públicamente que no reconocería los resultados de las elecciones presidenciales, hasta tanto se realizara una auditoría que verifique los resultados electorales. Sin embargo, las autoridades de la Asamblea Nacional, oficialistas, en desconocimiento de la Constitución y del Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea Nacional, desde el 16 de abril de 2013 hasta el 21 de mayo de 2013, negaron nuestro derecho de palabra hasta tanto no



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

recociéramos expresamente a Nicolás Maduro Moros como Presidente Electo de Venezuela<sup>3</sup>. En este sentido, el Presidente de la Asamblea Nacional, el teniente Diosdado Cabello, aseveró que *“Si no reconocen a Maduro como Presidente, si no reconocen las instituciones, aquí no tendrán derecho de palabra. Si quieren se van, lárguense. Váyanse con el fascismo, no estamos mamando gallo”*<sup>4</sup>.

En la sesión ordinaria del 16 de abril de 2013 fueron agredidos los diputados opositores Julio Borges y Williams Dávila, éste último de gravedad<sup>5</sup>. El día siguiente, 17 abril de 2013, fuimos notificados de la destitución arbitraria de los únicos cuatro (4) diputados opositores que ejercían cargos como presidentes de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional, en virtud de su pertenencia política, y a su apoyo al proceso de auditoría requerido por Henrique Capriles Radonski<sup>6</sup>. Hasta junio de 2014, las presidencias que según el Reglamento Interior y de Debates corresponden a la oposición, no le han sido devueltas.

---

<sup>3</sup> El Universal, *Diosdado Cabello niega derecho de palabra a diputados opositores*, 18 de abril de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130418/diosdado-cabello-niega-derecho-de-palabra-a-diputados-opositores>

<sup>4</sup> El Nacional, *Cabello: Diputado que no reconozca a Maduro como Presidente, no tendrá derecho de palabra en el Parlamento*, 16 de abril de 2013, disponible en: [http://www.el-nacional.com/politica/tu\\_decides/Cabello-Diputado-Maduro-Presidente-Parlamento\\_0\\_173382824.html](http://www.el-nacional.com/politica/tu_decides/Cabello-Diputado-Maduro-Presidente-Parlamento_0_173382824.html)

<sup>5</sup> El Nacional, *Golpean a William Dávila en la AN*, 16 de abril de 2013, disponible en: [http://www.el-nacional.com/politica/Golpean-William-Davila-AN\\_0\\_173382799.html](http://www.el-nacional.com/politica/Golpean-William-Davila-AN_0_173382799.html)

<sup>6</sup> El Nacional, *Destituidos Diputados de la MUD que presidían comisiones permanentes de la AN*, 17 de abril de 2013, disponible en: [http://www.el-nacional.com/politica/Destituidos-MUD-comisiones-permanentes-AN\\_0\\_173982675.html](http://www.el-nacional.com/politica/Destituidos-MUD-comisiones-permanentes-AN_0_173982675.html)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Sumado a los hechos anteriormente mencionados, en la sesión del 30 de abril de 2013, ocurrieron nuevos hechos violentos de gravedad, los cuales constituyeron una clara ruptura del orden democrático en Venezuela. En dicha ocasión, los diputados opositores de la Asamblea Nacional fuimos objeto de agresiones físicas graves encabezadas por parte de diputados oficialistas de dicha bancada, con la anuencia de la directiva del órgano parlamentario. Ante la reiterada negativa del Presidente de la Asamblea Nacional de darnos el derecho de palabra a los diputados opositores hasta que no recociéramos los resultados electorales, iniciamos una protesta pacífica con pitos y matracas, y mostramos una pancarta que versaba “*Golpe al Parlamento*”. Como reacción a dichas manifestaciones, varios diputados de la bancada oficialista, especialmente Michael Reyes (diputado suplente presente, a pesar de que su titular también se había hecho presente), Nancy Ascencio, Juan Carlos Alemán, Jhovanny Peña, Jesús Farías y Claudio Farías<sup>7</sup>, atacaron vil y violentamente a diputados opositores<sup>8</sup>, siendo los más gravemente heridos los diputados Julio Borges (con fractura en el pómulo izquierdo y heridas en el

---

<sup>7</sup> El Universal, *Diputado Michael Reyes no debía estar presente en la sesión de la AN*, 1 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130501/diputado-michael-reyes-no-debia-estar-presente-en-la-sesion-de-la-an>

<sup>8</sup> El Universal, *Golpiza en la Asamblea Nacional*, 30 de abril de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130430/golpiza-en-la-asamblea-nacional> ; El Universal, *Diputados Stalin González explica los hechos ocurridos en la AN*, 1 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130501/diputado-stalin-gonzalez-explica-los-hechos-ocurridos-en-la-an> ; El Universal, *Momento en el que María Corina Machado es atacada en la Asamblea Nacional*, 1 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130501/momento-en-el-que-maria-corina-machado-es-atacada-en-la-asamblea-nacio>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

ojo izquierdo, cabeza y cara), Américo de Grazia (hospitalizado), y mi persona (con fractura múltiple en la nariz), entre otros<sup>9</sup>.

Es pertinente señalar que la estación de televisión de la Asamblea Nacional (ANTV), único medio de comunicación autorizado para estar presente dentro del hemiciclo del Parlamento y que es controlado y manipulado a su antojo por la mayoría oficialista, no transmitió estos bochornosos hechos pues sólo hizo tomas del techo y de las paredes del hemiciclo.

Ante estos graves eventos, el propio Secretario General de la OEA manifestó su rechazo, afirmando que *“refleja, de manera dramática, la ausencia de un diálogo político que pueda dar tranquilidad a la ciudadanía y a los integrantes de los poderes públicos para resolver, en un clima de paz y entre todos los venezolanos, los asuntos pendientes en ese país”*<sup>10</sup>. Estas declaraciones a su vez insólitamente fueron rechazadas por el Gobierno Venezolano<sup>11</sup>. El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América rechazó igualmente los hechos violentos en la Asamblea Nacional, afirmando que *“La violencia no tiene lugar en un sistema representativo y democrático,*

---

<sup>9</sup> El Universal, *María Corina Machado será operada de cuatro fracturas*, 2 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130502/maria-corina-machado-sera-operada-de-cuatro-fracturas>

<sup>10</sup> El Universal, *OEA: Maduro debe actuar para restablecer la libertad de expresión en la AN*, 1 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130501/oea-maduro-debe-actuar-para-restablecer-la-libertad-de-expresion-en-la>

<sup>11</sup> El Universal, *Cancillería rechaza declaraciones de Insulza sobre violencia en la AN*, 2 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130502/cancilleria-rechaza-declaraciones-de-insulza-sobre-violencia-en-la-an>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

*y es particularmente inapropiada en la Asamblea Nacional*<sup>12</sup>. De similar manera se han pronunciado, entre otros, el Presidente de la República del Paraguay, Federico Franco; el Parlamento y la Cancillería de la República del Perú, así como ex Presidentes de la región. Adicionalmente, en el Parlamento de la República del Ecuador se presentó una solicitud de modificación del orden del día, para abordar los hechos de violencia presentados en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, e incluso el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de España se ofreció para mediar ante la crisis política que se presenta en el país.

Todas estas vías de hecho contrarias a la democracia parlamentaria fueron debidamente denunciadas ante las instancias nacionales –todas las cuales, controladas por el Ejecutivo en ausencia de separación de poderes, hicieron caso omiso-<sup>13</sup>, así como en instancias internacionales, tales como la Unión Interparlamentaria Mundial, MERCOSUR y la Organización de Estados Americanos. De igual manera, nuestra denuncia llegó a distintos parlamentos del mundo, donde existió gran receptividad a nuestros planteamientos.

---

<sup>12</sup> El Universal, *EEUU dice que la violencia es inapropiada en la Asamblea Nacional*, 2 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130502/eeuu-dice-que-la-violencia-es-inapropiada-en-la-asamblea-nacional>

<sup>13</sup> En mi caso concreto, denuncié ante el Ministerio Público a la diputada Nancy Ascencio, por lesiones graves y delitos de género (pues me atacó –precisamente- en mi condición de mujer) en mi contra. Las agresiones que me fueron propinadas no pudieron ser vistas a través de señal abierta de televisión, pero grabaciones in situ demuestran claramente lo que sucedió. Aun cuando lo solicité formalmente en varias oportunidades, la Fiscal designada para conocer del caso ni siquiera realizó las diligencias más elementales para llegar a la verdad del caso. Ver: [En video: Así golpearon a María Corina en la Asamblea Nacional](#)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Como puede verse en el presente Informe, el resto del año 2013 se nos fue denunciando dentro y fuera de Venezuela este verdadero Golpe al Parlamento, el cual no fue sino la continuación del Golpe a la Soberanía Popular, perpetrado el 14 de abril de 2013.

### **III.- FUNCIÓN PARLAMENTARIA**

#### **1.- Sesiones Plenarias**

##### **1.1.- Asistencia**

Durante el año 2013 la plenaria de la Asamblea Nacional, en los diversos tipos de sesiones, se reunió en cuarenta y seis (46) oportunidades, de las cuales asistí a treinta y seis (35), lo que representa casi un 80% de asistencia en el año.

Las once (11) inasistencias a la plenaria se justifican por mi trabajo parlamentario en diversas ciudades del país, donde escuché de viva voz los planteamientos e inquietudes de la población, así como por la intensa actividad internacional que desempeñé, tanto en mi condición de Coordinadora Internacional del Comando Simón Bolívar para las Elecciones Presidenciales del 14 de abril de 2013, como por las visitas que realicé a parlamentos y foros del exterior para denunciar el Golpe al Parlamento.

Es menester señalar que en comparación con las 64 sesiones plenarias realizadas en 2011, el Parlamento ha reducido el número de sesiones y ello,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

sumado a la permanente violación del derecho de palabra, ha traído consigo una reducción considerable de los debates. Paradójicamente, la disminución de las sesiones no implicó una disminución de la autorización de créditos adicionales al presupuesto del Ejecutivo Nacional. Todo lo contrario: el monto por tales autorizaciones –que van en detrimento del situado constitucional de los Estados y Municipios del país- sigue siendo injustificadamente elevado.

El reporte detallado de fechas de mis asistencias se encuentra entre los documentos anexos (ver tabla N°1). Presento un cuadro donde puedes apreciar mi record de asistencia a las plenarias, a continuación:

### 1.2.- Cuadro de Asistencia 2013

<b>TIPO DE SESIÓN</b>	<b>CANTIDAD DE SESIONES EN EL AÑO</b>	<b>ASISTENCIA</b>	<b>INASISTENCIA JUSTIFICADA</b>
<b>DE INSTALACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>ORDINARIAS</b>	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>6</b>
<b>ESPECIALES</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SOLEMNES</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>35</b>	<b>11</b>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

### **1.3.- Derechos de palabra**

La palabra, sea oral o escrita, como expresión de las ideas y opiniones, es inherente a la labor parlamentaria y mal podría realizar un parlamentario su labor si se le impide, coarta o limita indebidamente el uso de la palabra.

Tan importante es el derecho de palabra en un parlamento que el artículo 199 de la Constitución dispone que diputados a la Asamblea Nacional no son responsables por votos y opiniones emitidos en el ejercicio de sus funciones y sólo responderán ante los electores y el cuerpo legislativo. Como garantía adicional, en el artículo 74 del Reglamento de Interior y de Debates se consagra la obligación que tiene el Presidente de la Asamblea Nacional de garantizar el ejercicio del derecho de palabra de los diputados.

No obstante las previsiones legales en la materia, la Junta Directiva ha hecho completamente nugatorios estos derechos, y hoy en día prácticamente se trata de una “concesión” de quien dirija el debate. El caso más grave lo presenciamos en la sesión ordinaria del 16 de abril de 2013, la cual tuvo lugar dos días después de los comicios presidenciales. Como se sabe, el Consejo Nacional Electoral proclamó apresuradamente a Nicolás Maduro, el 15 de abril de 2013, cuando la oposición aún cuestionaba –con pruebas- los resultados. Pues bien, en la citada sesión ordinaria del martes 16 de abril de 2013, sucedió uno de los hechos más abominables y sin precedentes en toda la historia del Poder Legislativo de Venezuela: el Presidente de la Asamblea



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Nacional, Diosdado Cabello, de manera arbitraria condicionó el derecho de palabra a los diputados de oposición que no “reconocieran” a Nicolás Maduro. Quienes no efectuaron el “reconocimiento” vieron cómo, sin más, se les suprimió su derecho de palabra<sup>14</sup>. Por protestar ante semejante abuso de autoridad, los diputados de la Mesa de la Unidad Democrática Williams Dávila y Julio Borges fueron brutal y cobardemente golpeados dentro del hemiciclo<sup>15</sup>. El primero de ellos requirió puntos de sutura cerca de su ojo izquierdo y fue recluido en una clínica<sup>16</sup>.

La violación general del derecho de palabra continuó hasta la sesión del 21 de mayo de 2013, cuando el Presidente de la Asamblea Nacional, de nuevo en forma arbitraria y sin mediar razonamiento o justificación alguna por su conducta precedente, otorgó el derecho de palabra (sin requerir “reconocimiento” a Nicolás Maduro) a los diputados de la oposición<sup>17</sup>. No obstante ello, durante todo el restante 2013 la Junta Directiva interrumpió a los diputados de oposición, cortó sus tiempos de intervención, empleó “barras” de afectos al oficialismo para perturbar a los diputados opositores mientras éstos interveníamos, y llegó al punto de suspender caprichosamente por treinta (30) días los derechos de palabra de los diputados Julio Borges y

<sup>14</sup><http://www.asambleanacional.gob.ve/noticia/show/id/1828>

<sup>15</sup><http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130416/cabello-niega-derecho-de-palabra-a-ismael-garcia-por-no-reconocer-a-ma>

<sup>16</sup><http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/163141/la-imagen-diputado-opositor-william-davila-fue-agredido-en-la-asamblea-nacional/>

<sup>17</sup><http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130521/restablecen-derecho-de-palabra-a-diputados-de-mud-en-la-asamblea-nacio>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Nora Bracho<sup>18</sup>. Dichos diputados finalmente recobraron su derecho de intervenir, el 16 de noviembre de 2013<sup>19</sup>.

Durante el año 2013, ejercí doce (12) veces el derecho de palabra en las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional. Presento un resumen de mis intervenciones, con links a sus respectivos videos, a continuación:

**a. Intervención del 8 de enero de 2013:**

- Solicité una modificación al Orden del Día con el propósito de debatir el agravio al Texto Fundamental que se produciría si el 10 de enero de 2013 no se juramenta Hugo Chávez, Presidente electo en los comicios del 7 de octubre de 2012. Concretamente, solicité que se definiese la hora de la sesión del 10 de enero de 2013, con fundamento expreso en el artículo 231 de la Constitución.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=QhRBdLUQiZg&list=UUKYDNiIHSZmHXY7nzYJ8pbg&index=4>

---

<sup>18</sup><http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/suspenden-por-30-dias-derecho-de-palabra-a-julio-b.aspx>

<sup>19</sup><http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/131116/julio-borges-y-nora-bracho-recuperan-derecho-de-palabra>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **b. Intervención del 22 de enero de 2013**

- En primer lugar, lamenté el hecho de que Claudio Farías, parlamentario del partido de gobierno, agrediera físicamente al diputado Julio Borges dentro del Palacio Federal Legislativo; y lamenté más aún la actitud del Presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, quien permitió y justificó esa acción cobarde, cuando el Reglamento Interior y de Debates lo obliga a preservar la seguridad de quienes hacemos vida en el parlamento.
- Seguidamente, en el marco de la conmemoración de los cincuenta y cinco años (55) años del 23 de enero de 1958, recordé el espíritu de unidad que tenemos los diputados democráticos que representamos a la mayoría del país; el mismo espíritu de fortaleza y convicción que hizo que la generación del 58 saliera a las calles e hiciera un voto doble, el primero, que nunca volvería a existir una dictadura en Venezuela; y el segundo, que el único régimen que nos daríamos los venezolanos sería la democracia.
- De igual forma, advertí que en la actual dictadura del siglo XXI no sólo se pretende destruir la democracia sino también la república, pues por primera vez en doscientos



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

años de vida republicana, el futuro de Venezuela se decide fuera de Venezuela, por personas que no son venezolanas. Es desde Cuba que se pretende decidir nuestro futuro.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=5tWGxWcm0eA&feature=youtu.be>

### **c. Intervención del 2 de abril de 2013**

- Critiqué el Proyecto de *Acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A., y la Empresa OJSC OIL COMPANY ROSNEFT o una empresa afiliada ROSNEFT*, pues dicho Proyecto de Acuerdo, aparte de haber sido conocido tardíamente por los diputados, resultaba a todas luces ambiguo y desfavorable a los intereses de Venezuela. También denuncié la ineficiente gestión de Petróleos de Venezuela y, en particular, su alta siniestralidad, la importación de gasolina y el regalo de petróleo a Cuba.

Link de video:

<https://www.youtube.com/watch?v=cEvc6Xil1uU>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

#### **d. Intervención del 16 de abril de 2013:**

- Luego de los comicios presidenciales del 14 de abril de 2013, en los cuales Nicolás Maduro y el Consejo Nacional Electoral le arrebataron el triunfo al pueblo de Venezuela, señalé que había llegado la hora de la verdad, pues la situación del país era una causa nacional y no íbamos a permitir que nuestra soberanía se entregara a otro país.
- Incluso, la noche del 14 de abril, Nicolás Maduro había aceptado contar todos los votos, pero posteriormente se retractó, razón por la cual formulé un requerimiento al señor Raúl Castro, Presidente de Cuba, para que le diese permiso a Nicolás Maduro y así contar los votos.
- Durante la Sesión sólo pudimos intervenir el diputado Williams Dávila y yo, porque el Presidente de la AN decidió unilateralmente no otorgar el derecho de palabra a los diputados que no “reconocieran” a Nicolás Maduro, atípico proceder que inició inmediatamente después de mi intervención. En un acto realmente lamentable, indigno de una democracia parlamentaria, el diputado Williams Dávila fue agredido de gravedad dentro del hemiciclo, por un



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

diputado oficialista, ante la mirada cómplice de la Junta Directiva.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=-cXcV6DIa7A&feature=youtu.be>

#### **e. Intervención del 11 de junio de 2013:**

- Fustigué el hecho de que se pretendiese aprobar un crédito adicional de 11,8 millones de dólares (es decir: 74,8 millones de bolívares fuertes) para viáticos, reparaciones de inmuebles en el exterior, pasajes y contingencias de la Cancillería, cuando el país está en condiciones deplorables y hay sectores que claman por presupuesto -como las universidades, que continúan asfixiadas- y cuando el ingreso familiar no alcanza para cubrir siquiera la cesta básica.
- El Presidente suprimió mi derecho de palabra porque, según su óptica, reclamar, disentir y decirle las verdades al país es estar “fuera de orden”.

Link de video:

[http://www.youtube.com/watch?v=mN-Y0Cqewn0&feature=player\\_embedded](http://www.youtube.com/watch?v=mN-Y0Cqewn0&feature=player_embedded)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

#### **f. Intervención del 18 de junio de 2013**

- En el punto sobre el *Acuerdo en respaldo al reconocimiento otorgado a la República Bolivariana de Venezuela por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*, señalé que el reconocimiento otorgado por la FAO no dejaba bien al gobierno ni al señor Nicolás Maduro, pero sí dejaba muy mal a la FAO, pues dicha organización terminaba premiando: (i) el aumento récord de 10% que tuvieron los alimentos en el mes de mayo de 2013; (ii) un modelo económico conforme al cual los venezolanos debemos importar el 70% de los alimentos que consumimos; y (iii) una escasez de alimentos superior al 20%.
- Hice alusión a los indicadores que usa la FAO, los cuales elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) con base en métodos que van cambiando según convenga al gobierno.
- Finalmente, manifesté que en Venezuela, para que exista un verdadero modelo productivo se necesitan inversiones;



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

para que existan inversiones debe haber confianza; y para que haya confianza tiene que haber un nuevo gobierno: no un gobierno que sea reconocido por instancias que desconocen la realidad de los venezolanos, sino un gobierno que goce de reconocimiento por los propios venezolanos.

Link de video:

<http://www.panorama.com.ve/portal/app/push/noticia71072.php>

#### **g. Intervención del 16 de julio de 2013**

- Durante la discusión de un acuerdo que supuestamente felicitaba “al pueblo de Venezuela” por asumir la presidencia *pro tempore* del Mercosur, indiqué que el único objetivo de ese acuerdo era darle respaldo y legitimidad a Nicolás Maduro.
- Cuestioné que Venezuela asumiera la presidencia del Mercosur, en violación al Derecho Internacional Público, especialmente en lo relacionado con el entramado jurídico internacional que protege la democracia y el Estado de Derecho en la región.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- Finalicé expresando que para rescatar a Mercosur hacía falta “*una enorme fortaleza política, sensatez y claridad en materia económica, autoridad moral y principios (...) confianza, capacidad y legitimidad, precisamente tres cosas que no tiene el nuevo presidente pro t mpore*”.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=ciEfjZZTciQ&list=UU KYDNIHSZmHXY7nzYJ8pbg&index=65>

#### **h. Intervenci n del 30 de julio de 2013:**

- Durante el debate sobre el allanamiento a la inmunidad parlamentaria del diputado Richard Mardo, sostuve que el ataque no era s lo contra Mardo, sino contra la AN, la soberan a nacional, la soberan a popular y la democracia. Mardo fue imputado con pruebas forjadas y no se le respet  su derecho a la defensa. Fue acusado por defraudaci n tributaria y por legitimaci n de capitales, pero el SENIAT no ha hecho reparo alguno y la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) emiti  un informe en el cual estableci  que para el per odo comprendido entre enero de 2002 y enero de 2013 no se recib  reporte alguno sobre



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

actividades sospechosas de Richard Mardo. Incluso señale que en la audiencia del 25 de junio de 2013 ante el TSJ, la Fiscal General de la República declaró que no tenía seguridad sobre la legalidad de las pruebas, y que no había evidencia de transferencias de fondos.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=a8HoiIeQUNg&feature=c4-overview&list=UUKYDNIHSMHXY7nzYJ8pbg>

#### **i. Intervención del 15 de octubre de 2013**

- En primer lugar, denuncié la constitución de una comisión sectoria para imponer la Ley Habilitante de espaldas al país y a la mayoría que la representa en el parlamento. Asimismo, denuncié el nuevo abuso del Presidente de la AN, quien sancionó sin autoridad moral ni legal a los diputados Nora Bracho y Julio Borges, quitándoles su derecho de palabra.
- Seguidamente, propuse efectuar un reconocimiento a la Armada, por haber detenido en aguas territoriales venezolanas un patrullero que hacía exploración sísmica en una concesión otorgada por Guyana.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- Asimismo, exigí a la Cancillería efectuar una nota diplomática de protesta, antes de la reunión pautada entre los cancilleres de Venezuela y Guyana, a celebrarse en Trinidad.
- Finalmente, como un ejercicio de soberanía, solicité formalmente realizar una Sesión Especial de la Asamblea Nacional, en un buque de la Armada venezolana, en aguas del Esequibo.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=GzV8OgA7giM>

#### **j. Intervenciones del 12 de noviembre de 2013**

- En mi primera intervención, denuncié la maniobra inconstitucional hecha por el partido de gobierno para alcanzar una espuria mayoría calificada y, así, aprobar la Ley Habilitante. Lo hicieron mediante el allanamiento a la inmunidad parlamentaria de la diputada María Mercedes Aranguren, y para ello emplearon denuncias de cinco (5) años atrás. Lo peor: corrompieron al Ministerio Público y a los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, aun cuando a éstos últimos, el 30 de octubre de 2013, un grupo



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

de diputados les solicitamos expresamente diferir cualquier pronunciamiento sobre la materia, hasta tanto se discutiese y votase el proyecto de Ley Habilitante. Los Magistrados no lo hicieron así, y se prestaron para otro Golpe al Parlamento.

- En mi segunda intervención, razoné mi voto favorable para aprobar el crédito adicional a la Armada venezolana, vista la disposición de este componente de la Fuerza Armada Nacional para defender nuestra soberanía nacional, cuando el gobierno no lo hacía. El Presidente de la AN, en otro claro abuso de poder, censuró mi derecho de palabra, cuando expresé que el crédito adicional debía extenderse en su monto, para que nuestra Armada tuviese un puesto fluvial en el Río Cuyuní.

Links de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=-LnSQ91pCDI>

<http://www.youtube.com/watch?v=9UxKamIgbKY>

#### **k. Intervención del 19 de noviembre de 2013**

- En medio de múltiples interrupciones por las barras oficialistas, y por el propio Presidente de la AN, increpé a



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Nicolás Maduro lo que había hecho con el poder en quince años: arruinar, perseguir, corromper y, sobre todo, entregar nuestra soberanía y regalar nuestros recursos a Cuba.

- Por último, señalé que no obstante todo ese poder destructor, con la Ley Habilitante jamás lograrían doblegarnos, pues hay un poder invencible: la conciencia de los ciudadanos, de la Venezuela decente, que impondrá la democracia y la libertad.

Link de video:

<http://www.youtube.com/watch?v=GhPRJBMnyeg>

## 2.- Iniciativas

### 2.1.- Iniciativas en el Ámbito Nacional

-08/01: **Solicitud de Información sobre la hora de la Sesión Solemne del día jueves 10 de enero de 2013**, la cual está prevista en los artículos 231 de la Constitución y 139 del Reglamento Interior y de Debates.

-10/01: **Solicitud Relativa a la Sesión Solemne para Juramentar al Presidente Electo el 7 de Octubre de 2012**<sup>20</sup>. Se solicitó al Presidente de la Asamblea Nacional cumplir estrictamente con lo pautado en los artículos 231

---

<sup>20</sup>Junto con los diputados Edgar Zambrano, Carlos Berrizbeitia, José Manuel González y Eduardo Gómez Sigala.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

de la Constitución y 139 del Reglamento Interior y de Debates, y en consecuencia convocar a la Sesión Solemne para juramentar a la persona que asumiría la titularidad de la rama ejecutiva del Poder Público en el período constitucional 2013-2019.

-29/01: **Ratificación del Proyecto de Ley de Garantías Electorales**<sup>21</sup>: se ratificó dicho proyecto de ley, el cual fue introducido y recibido el 10 de diciembre de 2012, con el objeto de que fuese leído, debatido y votado en Plenaria. A tal fin, igualmente se solicitó instruir a la Secretaría para que, conforme al artículo 103, *in fine*, del Reglamento Interior y de Debates, incluyera en Cuenta dicho Proyecto de Ley. La Asamblea Nacional sigue en mora con este importante proyecto normativo, que busca regular significativamente: (i) el financiamiento de las campañas electorales; (ii) la garantía de que durante la campaña electoral existan espacios equilibrados en los medios de comunicación para todos los candidatos; (iii) la prohibición para los aspirantes a la reelección –y muy especialmente el Presidente candidato- de producir y/o dirigir programas en medios de comunicación social, asistir a actos de inauguración de obras públicas, donar a terceros recursos o bienes del estado o la utilización de los mismos para la campaña; (iv) la prohibición en tiempos de campaña de transmitir por los canales del Estado promociones sobre la gestión del gobierno; (v) la prohibición a los servidores públicos de acosar subalternos para que

---

<sup>21</sup> Junto con los diputados Leomagno Flores, José Gregorio Contreras, Michele Cocchiola y Eduardo Gómez Sigala.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

respalden la campaña y difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido; y (vi) un régimen sancionatorio por el incumplimiento de estas normas que sea realmente disuasivo.

**-19/02: Solicitud para Constituir el Comité de Postulaciones Electorales<sup>22</sup>.** De conformidad con los artículos 295 y 296 de la Constitución, y 20 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, se solicitó que se constituyese cuanto antes el Comité Preliminar de Diputados que integrarán el Comité de Postulaciones Electorales y que, a tal fin, se incluyese un punto en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 19 de febrero de 2013. El razonamiento fue el siguiente: (i) el 28 de abril de 2013 vencería el período de los rectores propuestos por la sociedad civil, ciudadanos Tibisay Lucena, Vicente Díaz y Sandra Oblitas y sus seis suplentes; (ii) el cronograma para designar a los sustitutos de dichos funcionarios -que pasa primero por la designación del Comité de Postulaciones Electorales- toma, aproximadamente, noventa días, y restaban apenas setenta días para el vencimiento de los períodos de los prenombrados rectores; y (iii) 2013 sería – y fue- un año de elecciones municipales y, como lucía bastante probable, de elecciones presidenciales anticipadas.

**-20/02: Solicitud al Consejo Nacional Electoral para Acordar Medidas Administrativas para Mejorar las Condiciones Electorales de cara a los**

---

<sup>22</sup> Junto con los otros Jefes de Fracción de la Unidad Nacional, diputados Dinorah Figuera, Carlos Berrizbeitia, Hiran Gaviria y Edgar Zambrano.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**comicios de 2013**<sup>23</sup>. Concretamente, se solicitó al ente comicial garantizar los seis (6) puntos siguientes:

1. **Un elector, un voto.** A ningún venezolano con derecho a votar puede negársele ese derecho; y cada elector puede votar una y sólo una vez. Para ello es necesario:

- (i) Utilizar tinta verdaderamente indeleble, (con una fórmula igual a la empleada en los comicios del año 1998), que debe ser auditada en cada Centro de Votación en el momento de la instalación de sus mesas de votación. Adicionalmente, el reglamento debe explícitamente prohibir que un elector con tinta en sus manos, pueda sufragar.
- (ii) Proceder a facilitar la inscripción de los venezolanos que viven en el extranjero exigiendo como único requisito su cedula de identidad; tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- (iii) Incorporar en los Cuadernos de Votación la foto actualizada de cada elector.

2. **Absoluta confianza en el secreto del voto.** Una elección libre exige que no exista posibilidad de intimidación sobre los electores ni duda o sospecha alguna sobre el carácter secreto del voto. Para ello es necesario eliminar las máquinas captahuellas (SAI) y las máquinas que integran el Sistema de Información al Elector (SIE). En los procesos anteriores ha quedado ampliamente demostrado y documentado que carecen de justificación técnica; y peor aún, que su uso ha sido discrecional.

3. **Respeto a la voluntad expresada por el elector.** Para asegurar la coincidencia entre los votos emitidos y los resultados reportados es imprescindible proceder al escrutinio público

---

<sup>23</sup> Junto con los diputados Abelardo Díaz, Andrés Velásquez, Américo De Grazia, Deyalitz Aray, José Gregorio Contreras, Homero Ruíz, Juan Guaidó, José Manuel González, Leomagno Flores, Juan Pablo García, Richard Blanco, Eduardo Gómez Sigala, Vestalia Sampedro y Williams Dávila.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

de todas las boletas emitidas y depositadas. Nada preserva mejor la idoneidad del proceso automatizado de votación que la verificación posterior de todos los votos emitidos.

**4. Total Imparcialidad del Gobierno en la elección.** Los venezolanos hemos presenciado como el aparato del Estado, sus recursos, infraestructura y funcionarios así como el Sistema Nacional de Medios Públicos, se han convertido en engranajes de una perversa maquinaria electoral al servicio de una parcialidad política; violando descaradamente la Constitución y la Ley contra la Corrupción. Por ello, procede una absoluta equidad en la campaña electoral y un castigo implacable a quien use indebidamente bienes o fondos públicos.

**5. Naturaleza civil del proceso electoral.** Las funciones del Plan República deben limitarse estrictamente al resguardo del orden público y del material electoral. La Milicia no puede integrar el Plan República, ya que se trata de una organización armada cuya adhesión y parcialidad a favor del partido de gobierno es de extenso conocimiento público. No es tolerable que fuerzas militares sean utilizadas para transportar electores de una organización política ni que alguno de sus integrantes atente contra la libre expresión del voto.

**6. Garantizar la equidad en el acceso a los centros de votación.** Procede eliminar todos aquellos centros de votación recientemente creados de manera arbitraria y cuya existencia no evidencie que cumplen con el propósito de acercar a los electores y simplificar el acto de votar.

**-08/04: Comunicación Dirigida a la Presidenta del Consejo Nacional Electoral,** mediante la cual se le hizo entrega de un Comunicado suscrito por más de trescientos (300) parlamentarios de toda América Latina, mediante el



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

cual manifestaron públicamente su adhesión a las exigencias entregadas por diputados venezolanos el 20 de febrero de 2013.

**-06/05: Nueva Solicitud de Condiciones Electorales al Consejo Nacional Electoral<sup>24</sup>.** Además de insistir en los planteamientos presentados con anterioridad: *(i)* se denunció la abusiva exclusión de la oposición en la auditoría de la información contenida en los discos duros de las máquinas de votación; *(ii)* se pidió la verificación exhaustiva de los requisitos de los votantes y candidatos; *(iii)* se exigió respeto al horario de votación; *(iv)* se denunció la migración indebida de electores; y *(v)* se requirió implementar mejores políticas para excluir votantes fallecidos.

**-11/06: Oficio dirigido a la Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional** (dada la ausencia tanto del Presidente, como del Primer Vicepresidente) para solventar de inmediato la situación generada el 16 de abril de 2013, con la remoción arbitraria de los diputados de la oposición en los cargos de Presidentes y Vicepresidentes de Comisiones Permanentes que les corresponden con base en el Reglamento Interior y de Debates<sup>25</sup>.

**-02/07: Oficio dirigido al Secretario de la Asamblea Nacional, Víctor Clark, con el objeto de que un grupo de jóvenes de educación media y**

---

<sup>24</sup> Junto con los diputados Américo De Grazia, Deyalitz Aray, José Gregorio Contreras, José Manuel González, Leomagno Flores, Omar González, Carlos Berrizbeitia, Richard Blanco, Eduardo Gómez Sigala, Vestalia Sampedro y Williams Dávila.

<sup>25</sup> Junto con otros Jefes de Fracción de la Unidad Democrática, diputados Dinorah Figuera, Hiran Gaviria, Edgar Zambrano y Carlos Berrizbeitia.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**diversificada realizaran una visita guiada a la Asamblea Nacional** (Proyecto *Diputado por Un Día*). Nota: por primera vez este tipo de solicitud –que sólo busca acercar a la juventud al parlamento- fue desechada injustificadamente. En 2011 y 2012, contamos con la cooperación del entonces Secretario, Iván Zerpa.

-30/07: **Oficio dirigido a la Contraloría General de la República** con el objeto de que cese en la violación a la inmunidad parlamentaria de los parlamentarios Biagio Pilieri, Hernán Alemán, Richard Blanco, Freddy Curupe, Ely Atencio y José Sánchez Montiel<sup>26</sup>.

-25/08: **Comisión de la Verdad sobre la Tragedia de Amuay**. A un año de la tragedia ocurrida en el Complejo Refinador Paraguaná, la Comisión de Parlamentarios de la Unidad Democrática constituida el 25 de septiembre de 2012, para investigar este terrible hecho viajó hasta Amuay y presentó sus hallazgos luego de doce meses de iniciada la investigación que incluyó diputados, expertos, testigos, víctimas y familiares. Por la divulgación del material “*A un año de la tragedia. Lo peor está por venir*”, la Gobernadora del Estado Falcón declaró que solicitaría el allanamiento a mi inmunidad parlamentaria<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Junto con los diputados Edgar Zambrano, Eduardo Gómez Sigala, Alfonso Marquina y Juan Carlos Caldera.

<sup>27</sup> [http://www.el-nacional.com/politica/Stella-Lugo-allanamiento-parlamentaria-MCM\\_0\\_251974881.html](http://www.el-nacional.com/politica/Stella-Lugo-allanamiento-parlamentaria-MCM_0_251974881.html)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**-26/10: Visita a Cúcuta, Colombia, el objetivo de conocer la supuesta casa de nacimiento de Nicolás Maduro<sup>28</sup>**, a propósito de las denuncias sobre la nacionalidad de éste que podrían implicar la violación del artículo 227 de la Constitución.

**-29/10: Oficio dirigido a los 32 Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, con el objeto de que difirieren cualquier decisión sobre la solicitud de allanamiento de la inmunidad parlamentaria de la diputada María Mercedes Aranguren, hasta tanto se votara en la Asamblea Nacional el proyecto de Ley Habilitante<sup>29</sup>.**

**-10/11: Visita al Esequibo, con el propósito de realizar un acto de soberanía en esa parte de territorio venezolano en reclamación<sup>30</sup>.**

## **2.2.- Iniciativas en el Ámbito Internacional**

- Más de 1000 firmas recibidas de parlamentarios de América Latina y Europa, en solidaridad con Venezuela, exigiendo condiciones transparentes al CNE con carácter previo a las elecciones presidenciales

---

<sup>28</sup> Junto con los diputados Walter Márquez, Abelardo Díaz, Luis Barragán, Freddy Marcano, Leomagno Flores y Williams Dávila.

<sup>29</sup> Junto con los diputados Leomagno Flores, Williams Dávila, Américo De Grazia, Ángel Medina, Luis Barragán, Andrés Velásquez, Omar González, Abelardo Díaz, Homero Ruíz, Juan Pablo García, Freddy Marcano y José Manuel González.

<sup>30</sup> Junto con los diputados Juan Guaidó, Américo De Grazia, Andrés Velásquez, Ángel Medina, Freddy Marcano, Eduardo Gómez Sigala, Leomagno Flores, Juan Pablo García, José Gregorio Contreras y Luis Barragán; y los líderes políticos del partido Voluntad Popular, Leopoldo López y Antonio Rivero.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

del 14 de abril, así como luego del proceso electoral, denunciando la grave situación de violencia generada, la persecución política a los líderes de oposición, entre otras violaciones cometidas.

- Seguimiento a las resoluciones de diferentes parlamentos de América, como EE.UU, Chile, Perú, Paraguay, Colombia, entre otros, alertando sobre las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y políticos en Venezuela y exigiendo a sus gobiernos respuestas claras apegadas a la defensa de los valores democráticos.
- Conformación de Grupos de Amigos de Venezuela con parlamentarios en países como Perú, Panamá y Argentina.
- Múltiple cantidad de declaraciones, notas de prensa y vocerías de líderes políticos y parlamentarios de la región, denunciando ante el mundo la grave situación política que enfrenta Venezuela.
- El 08/11, mediante Oficio, hice del conocimiento del Secretario General de la Organización de Estados Americanos de la campaña de instigación al odio conocida como “RECONÓCELOS. La Trilogía del Mal”, la cual aludía a Leopoldo López, Henrique Capriles y mi persona. Solicité el



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Secretario General que emitiera pronunciamiento, informara al Consejo Permanente y, si lo estimaba prudente, a la Asamblea General.

### **3.- Leyes Sancionadas en 2013**

1. Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 8.807 con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.
2. Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes.
3. Ley Orgánica del Servicio Exterior.
4. Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.
5. Ley Especial de Endeudamiento Complementaria para el Ejercicio Fiscal 2013.
6. Ley de Bosques.
7. Ley de Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública.
8. Ley de Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

9. Ley que Regula la Compra y Venta de Vehículos Automotores Terrestres, Nuevos y Usados Nacionales o Importados.
10. Ley Orgánica de Cultura.
11. Ley Especial sobre Hurto y Robo de Vehículos y Delitos Conexos.
12. Código Orgánico Penitenciario.
13. Ley de Infogobierno.
14. Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.
15. Ley para la Regulación y Control de la Prestación del Servicio Funerario y Cementerios.
16. Ley para el Desarrollo y la Creación Artesanal.
17. Ley que Autoriza al Presidente de la República para Dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en las Materias que se Delegan.
18. Ley de Reforma Parcial de la Ley de Timbre Fiscal.
19. Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

20. Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Fiscal 2014.

Se sancionaron 44 Leyes Aprobatorias. Ver tabla N° 5, página 70.

**4.- Actos Parlamentarios Sin Forma de Ley**

- Se aprobaron 51 Acuerdos. Ver tabla N° 8, página 77
- Se conformaron 3 Comisiones Especiales.
- Se conformaron 3 Comisiones Mixtas, entre las cuales destaca la inconstitucional (por violatoria a la inmunidad parlamentaria y al debido proceso) “*Comisión Mixta Encargada de Profundizar las Investigaciones en torno a la Antidemocrática, Apátrida y Fascista Confesión hecha por la Diputada María Corina Machado*”, constituida en la plenaria del 2 de julio de 2013, e integrada por los diputados Jesús Faría (PSUV, Presidente), Gladys Requena (PSUV), Tania Díaz (PSUV), Deyalitzza Aray (MUD) y Biagio Bilieri (MUD). Que se sepa, dicha “Comisión Mixta” jamás llegó siquiera a constituirse (ver abajo más detalles).
- Se aprobaron 2 Contratos y Convenios de Empresas Mixtas. Ver tabla N° 9, páginas 82.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- Se aprobaron 252 Créditos Adicionales al Ejecutivo Nacional. Ver tabla N° 7, página 76.
- Se ejecutaron 4 Designaciones. Ver tabla N° 10, página 82
- Se designaron 45 Embajadores, Ver tabla N° 11, página 83
- Se allanó la Inmunidad Parlamentaria a 2 Diputados de la Mesa de la Unidad Democrática, Ver tabla N° 12, página 90

## **5.- Trabajo en Comisión**

### **5.1.- No Presencia en las Comisiones Permanentes**

Luego de haberme desempeñado durante los años 2011 y 2012 en la Comisión Permanente de Política Interior, y luego de haber sido ratificada en dicha Comisión Permanente para el año 2013 (asistí incluso a su instalación en enero de 2013), de manera arbitraria, sin mediar justificación alguna, recibí un oficio del Secretario de la Asamblea Nacional, donde se me notificaba que “*por órdenes del Presidente de la Asamblea Nacional*” había sido designada integrante de la Comisión Permanente de Cultura y Recreación.

En tal sentido, el encabezado artículo 40 del Reglamento Interior y de Debates es claro. Salvo que medie razón suficiente, el parlamentario que manifieste su



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

intención –como yo lo hice- de permanecer trabajando en una Comisión Permanente, no puede ser removido de dicha Comisión Permanente:

#### **Artículo 40**

##### **Integración de las Comisiones Permanentes**

Las comisiones permanentes contarán con un número impar de integrantes no inferior a siete ni superior a veinticinco, el número de integrantes será acordado por el Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional. Para su integración se tomará en cuenta, siempre que sea posible, la preferencia manifestada por los diputados y diputadas (resaltado añadido).

Ninguna motivación medió para haberme sacado de la Comisión Permanente de Política Interior. Y como sea que legalmente el Presidente de la Asamblea Nacional no es mi superior jerárquico, ni tiene más legitimidad política, simplemente me rehusé a aceptar órdenes contrarias a la Constitución. Seguiré luchando para que cada parlamentario sea igual en derechos y deberes.

#### **5.2.- Nota sobre la “Comisión Mixta Encargada de Profundizar las Investigaciones en torno a la Antidemocrática, Apátrida y Fascista Confesión hecha por la Diputada María Corina Machado”.**

Luego de que el ministro de Comunicación e Información, Ernesto Villegas, y el alcalde de Caracas, Jorge Rodríguez, difundieran ilegalmente una grabación editada de una conversación privada entre mi persona y el profesor Germán Carrera Damas, los parlamentarios oficialistas de la Asamblea Nacional



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

decidieron crear una inédita “Comisión Mixta” cuyo nombre bastaba para conocer los ilegales propósitos de sus proponentes.

El debate en la plenaria se llevó a cabo a pesar de que me encontraba fuera del país, en el Reino de España concretamente.

La diputada oficialista Tania Díaz amenazó una vez más con solicitar el allanamiento a mi inmunidad parlamentaria “*por traición a la patria*”; mientras que la Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Blanca Eekhout, dijo: “*No podemos permitir que nos lleven a la guerra a la violencia y que sea mancillada la patria con la presencia extranjera, que estén en este parlamento señores que pretenden llenar de sangre y violencia al país*”. Como apunté más arriba, esta aberrante “Comisión Mixta” jamás llegó siquiera a sesionar. A continuación tienen los links para los distintos medios de comunicación:

### **Medios de comunicación privados:**

Globovisión | [AN propone conformación de comisión para investigar a profundidad audio de María Corina Machado](#)

El Universal | [Comisión de la AN evaluará audio con conversación de María Corina Machado](#)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Su Noticiero | [Vea el insulto de Jesús Farías a la diputada María Corina Machado en la AN](#)

Venevisión | [Asamblea Nacional debatirá acerca del audio de María Corina Machado](#)

Últimas Noticias | [AN inicia el debate sobre audio de María Corina Machado](#)

### **Medios de comunicación gubernamentales:**

VTV | [Corina Machado se fue a Madrid porque sabía que debatiríamos el audio, denuncia Jesús Faría](#)

Correo del Orinoco | [El pueblo venezolano no permitirá un golpe contra el presidente Nicolás Maduro](#)

Alba Ciudad 96.3 fm | [Jesús Faría: El pueblo no permitirá un golpe contra el presidente Nicolás Maduro](#)

URL DEL VIDEO:  
[https://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=BJQCVrmp9J4](https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=BJQCVrmp9J4)

### **6.- Grupo Parlamentario Independiente**

El Grupo Parlamentario Independiente (GPI) se conformó por un grupo de diputados independientes que asumieron sus cargos en la Asamblea Nacional el 5 de enero de 2011. Este grupo de diputados, provenientes de ocho (8) estados del país, representa a todos los venezolanos de diferentes orígenes,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

con visiones y necesidades distintas, pero con un mismo objetivo final, construir y vivir en una nación próspera con base en el respeto, la tolerancia y el trabajo.

### **Misión**

La Misión principal del GPI es, a través del trabajo legislativo y contralor, desarrollar y fortalecer la unión de los venezolanos y la proyección de Venezuela como una nación libre, próspera y segura.

### **Visión**

La Visión del GPI es ejercer la función de interlocutor de los ciudadanos y de esta forma facilitar el diálogo respetuoso y productivo para el encuentro de soluciones concretas a la diversa problemática de los venezolanos.

### **Objetivos**

Ser la voz que transmita las demandas de la mayoría de los venezolanos en la Asamblea Nacional y promocionar que, desde ella, se busquen soluciones a los problemas de los ciudadanos.

Servir como grupo interlocutor entre las diferentes fracciones parlamentarias.

Facilitar el diálogo entre las diferentes visiones de país para encontrar soluciones a los problemas comunes.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

Fortalecer la Unidad y la implementación de sus propuestas.

Establecer una comunicación directa entre la presidencia, la secretaría y las comisiones de la Asamblea Nacional.

Desarrollar una interacción y sinergia entre los miembros del GPI.

Obtener información y coordinar actividades con los demás bloques parlamentarios.

Conformar un grupo de asesores con conocimientos diversos para estudiar distintos temas de interés.

Fortalecer la imagen de los diputados del GPI en sus distintas regiones y proyectarlos, asimismo, a nivel nacional.

Consolidar el GPI en la opinión pública.

Desarrollar propuestas en los diferentes temas de interés nacional, especialmente en los que afectan más directamente a las regiones a las que representan los miembros del GPI.

Planificar eventos en cada una de las regiones de donde los diputados del GPI son procedentes, con la participación de todos los miembros del grupo.

Desarrollar una red de conocimiento entre los diputados y sus equipos para compartir información y experticia.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **Miembros del Grupo Parlamentario Independiente (GPI) en 2013<sup>31</sup>**

Luis Barragán (Aragua)

Juan Pablo García (Monagas)

Marcos Figueroa (Anzoátegui)

Omar González (Anzoátegui)

Michele Cocchiola (Carabobo)

Gregorio Graterol (Falcón)

José Manuel González (Guárico)

María Corina Machado (Miranda)

Juan Guaidó (Vargas)

El GPI se reunió periódicamente, para discutir y coordinar los distintos puntos de cuenta, así como el acontecer nacional y en especial de cada una de las regiones que representan. Asimismo, tuvo representación permanente en la Junta de Coordinación de la Mesa de la Unidad Democrática, la cual se reunió semanalmente para planificar y ejecutar el trabajo de la bancada opositora en el Parlamento.

---

<sup>31</sup> Remité el listado de los Diputados del Grupo Parlamentario Independiente, mediante oficio s/n de 28 de enero de 2013, dirigido al Presidente de la Asamblea Nacional.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **7.- Vinculación con el Electorado**

### **7.1.- Oficina de Atención Ciudadana**

Dándole continuidad a la gestión de mi Oficina de Atención Ciudadana, la cual tiene como objetivo atender y orientar a las personas, recibir sus propuestas, solicitudes y denuncias; en 2013 recibimos un total de 163 solicitantes. Destacan los requerimientos para operaciones quirúrgicas, medicamentos y equipos médicos; materiales para la construcción, solicitudes de apoyo económico y plazas de trabajo.

Con respecto a las denuncias, resaltan las expropiaciones, invasiones, violencia física en hogares y escuelas, y falta de cancelación de pensiones.

El balance de la gestión ha sido positivo, pues se pudo atender y orientar la totalidad de solicitantes. En tal sentido, se brindó la pertinente orientación para que acudieran a las Gobernaciones, Alcaldías, Organizaciones No Gubernamentales o Instituciones Privadas que pudieran brindarles apoyo.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **Registros de la Oficina de Atención Ciudadana (OPAC)**

### **Consolidado de casos atendidos hasta diciembre de 2013**

<b>1.- DENUNCIAS RECIBIDAS</b>	<b>37</b>
1.1 Orientadas con éxito	35
1.2 Orientadas sin éxito	2
<b>2.- REQUERIMIENTOS</b>	<b>115</b>
2.1 Atendidos con éxito	71
2.2 Atendidos sin éxito	34
<b>3.- AUDIENCIAS SOLICITADAS</b>	<b>5</b>
3.1 Concedidas	2
3.2 Pendientes	3
<b>4.- PROPUESTAS RECIBIDAS</b>	<b>6</b>

**TOTAL DE EVENTOS Y/O PERSONAS ATENDIDAS A NIVEL NACIONAL: 163**

Vale destacar que, a través de la OPAC, atendimos no solamente a los electores de la circunscripción en la cual fui electa, sino también del resto del territorio nacional.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **7.2.- Denuncias Recibidas**

Al igual que en 2011 y 2012, las denuncias obedecen a que las instituciones del Estado, en algunos casos, no atienden oportunamente al ciudadano. La incompetencia del Poder Judicial (sistema procesal y el estado deplorable de cárceles), del Ministerio Público (falta de atención), y del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (reclamo de pasivos laborales y de pensiones), representan el mayor volumen de denuncias. La corrupción, el clientelismo político y la carencia de servicios públicos, también constituyeron denuncias frecuentes.

## **7.3.- Requerimientos**

En lo que respecta al grueso de las solicitudes, casi la totalidad obedece a razones de apoyo económico, destacándose la “petición de empleo”, donaciones por problemas de salud (operaciones y medicinas).

El tema de la vivienda también constituyó una petición importante. Sin embargo, estimo que la intensidad de este tipo de requerimientos disminuyó como consecuencia de la expectativa que continuó generando la Misión Vivienda.

## **7.4.- Audiencias**

En las audiencias, los ciudadanos expusieron sus requerimientos. Constatamos la necesidad del pueblo de establecer contacto directo con un parlamentario.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

### **7.5.- Propuestas**

Las propuestas recibidas obedecen a múltiples razones, desde proyectos de gobernabilidad, hasta cooperativas de ahorro.

### **8.- Movilización Nacional y Eventos dentro del País**

Durante 2013, recorrí los siguientes Estados de Venezuela:

- 1) Miranda.
- 2) Lara.
- 3) Zulia.
- 4) Táchira.
- 5) Barinas.
- 6) Mérida.
- 7) Anzoátegui.
- 8) Distrito Capital.
- 9) Carabobo.
- 10) Falcón.
- 11) Guárico.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- 12) Monagas.
- 13) Portuguesa.
- 14) Nueva Esparta.
- 15) Aragua.
- 16) Bolívar.
- 17) Apure.
- 18) Sucre.

Realice diversos foros, audiencias y conversatorios con venezolanos de las regiones que visité y me transmitieron sus inquietudes, denuncias, requerimientos y propuestas. Presento una relación de las actividades más destacadas, a continuación:

**Enero:**

-13/01: Visita a la Divina Pastora, Barquisimeto, Estado Lara.

-17/01: Asamblea de Vecinos en Macaracuay, Municipio Sucre, Estado Miranda.

-23/01: Participación en el foro “El Espíritu del 23 de Enero”, en la sede de la Fundación Rómulo Betancourt.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

### **Febrero:**

-01/02: Participación en el Foro sobre Soberanía y Democracia de la UCAB Guayana, Estado Bolívar.

-07/02: Asamblea de Ciudadanos, Santa Rosa de Lima, Municipio Baruta, Estado Miranda.

-14/02: Asamblea de Ciudadanos, Prados del Este, Municipio Baruta, Estado Miranda.

### **Marzo:**

-01/03: Rueda de prensa otorgando respaldo al movimiento estudiantil y exigiendo información sobre la salud del Presidente de la República (Caracas).

-13/03: Convocatoria Nacional para exigir condiciones electorales en todas las Oficinas Regionales Electorales del país.

-18/03: Inicio de la recolección de firmas en favor del Proyecto de Ley de Garantías Electorales.

### **Abril:**

-Giras de apoyo a la campaña presidencial de Henrique Capriles Radonski.  
03/04: Visita al Estado Zulia; 04/04: Visita al Estado Anzoátegui; y 06/04: Visita al Estado Carabobo.

### **Mayo:**

-01/05: Participación en la marcha en apoyo a los trabajadores.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

-10/05: Encuentro con los Coordinadores Regionales de VENTE VENEZUELA.

**Junio:**

-17/06: Encuentro con jóvenes en la ciudad de Mérida.

**Julio:**

-20/07: Gira en Barquisimeto, Estado Lara. Reunión con los miembros de la ONG Funpaz.

-31/07: Participación en el lanzamiento de los candidatos del Área Metropolitana de Caracas.

**Agosto:**

-07/08: Asamblea de Ciudadanos en Chacao, Estado Miranda.

-08/08: Gira por el Estado Falcón en apoyo a los candidatos a Alcaldes.

-09/08: Gira por el Estado Portuguesa en apoyo a los candidatos a Alcaldes.

-18/08: Gira por el Estado Monagas en apoyo a los candidatos a Alcaldes.

-10/08: Gira por el Estado Lara en apoyo a los candidatos a Alcaldes.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

### **Septiembre:**

-26/09: Gira por el Municipio Zamora del Estado Aragua, en apoyo al candidato a Alcalde.

### **Octubre:**

-09/10: Encuentro con candidatos a Alcaldes y Concejales de VENTE VENEZUELA.

-12/10: Gira por los Altos Mirandinos.

-18/10: Gira en El Callao, Estado Bolívar.

-23/10: Gira en Falcón y Zulia en apoyo a los candidatos de la MUD.

-30/10: Gira en Anzoátegui en apoyo a los candidatos de la MUD.

-31/10: Gira en Anzoátegui en apoyo a los candidatos de la MUD.

### **Noviembre:**

-07/11: Gira a Lara y Portuguesa, en apoyo a los candidatos de la MUD.

-17/11: Gira a Barinas en apoyo a los candidatos de la MUD.

-22/11: Gira a Guárico en apoyo a los candidatos de la MUD.

-23/11: Participación en la Marcha de los *Autoconvocados*.

-25/11: Gira a Zulia en apoyo a los candidatos de la MUD.

-27/11: Gira a Carabobo en apoyo a los candidatos de la MUD.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

-28/11: Gira a Aragua en apoyo a los candidatos de la MUD.

### **Diciembre:**

-02/12: Gira a Monagas en apoyo a los candidatos de la MUD.

-03/12: Gira a Táchira en apoyo a los candidatos de la MUD.

-05/12: Asamblea de Ciudadanos en Santa Rosa de Lima, Municipio Baruta, Estado Miranda.

-05/12: Cierre de campaña en el Municipio Guaicaipuro, Estado Miranda.

## **9.- Actividades Realizadas en el Exterior**

Durante el año 2013, tomé la bandera internacional como forma de comunicar y denunciar ante el mundo la grave situación política, económica y social que atraviesa Venezuela.

Bajo diferentes responsabilidades, como parlamentaria y como Coordinadora Internacional del Comando Simón Bolívar para las Elecciones Presidenciales del 14 de abril de 2013, participé y coordiné diversas actividades en el exterior. Cuando participé directamente en dichas actividades, en múltiples ocasiones lo hice junto con otros colegas parlamentarios. La mayor parte de las actividades en el exterior tuvieron vinculación con los hechos previos y posteriores a las elecciones presidenciales de abril de 2013, así como con los



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

hechos de violencia suscitados en la Asamblea Nacional durante abril de 2013. En todos mis viajes llevé un mensaje esperanzador a los venezolanos en el exterior.

Encontrarán una reseña cronológicamente ordenada de las actividades en el exterior, a continuación:

**-COLOMBIA:** 20 y 21 de marzo de 2013 (Junto con el diputado Leomagno Flores)

- En esta ocasión intervine ante el pleno de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, donde advertí los riesgos de las elecciones presidenciales del 14 de abril de 2013 y denuncié el ventajismo de Nicolás Maduro.
- Asimismo, el Expresidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana, envió una carta al Consejo Nacional Electoral (CNE), en la cual cuestionó las condiciones del proceso electoral.
- Además, se llevó a cabo la petición y aprobación de una Comisión de Veedores Electorales del Senado de Colombia, integrada por los senadores Juan Mario Laserna (Partido Conservador), Juan Manuel Galán (Partido Liberal), Gloria Ramírez (Partido Comunista) y Enrique Naime (Partido Verde).

**-ARGENTINA:** 10 de abril de 2013

- Fui invitada para dar un discurso durante la celebración del 25 aniversario de la Fundación Libertad, en Rosario, Argentina. En mi discurso, enfatiqué los riesgos del proceso electoral del 14 de abril y, sobre todo, los riesgos contra los principios democráticos en Venezuela.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**-COLOMBIA:** 8 y 9 de mayo de 2013

- Intervine ante las plenarias de la Cámara de Representantes y del Senado de Colombia, donde expuse la situación luego de las elecciones presidenciales del 14 de abril y, además, expuse la violencia vivida en la Asamblea Nacional, en lo que denominamos “Golpe al Parlamento”.
- Sostuve reuniones con: (i) el directorio del Partido Conservador; y (ii) los líderes de los Partidos Centro Democrático, Partido de la U y Partido Liberal.

**-PERÚ:** 15 de mayo de 2013 (junto con los diputados Eduardo Gómez Sigala y Williams Dávila, el diputado al Parlatino Henry Ramos Allup, el Alcalde Metropolitano Antonio Ledezma, y los líderes políticos Diego Arria y Elys Ojeda)

- La delegación participó en el *Foro de Solidaridad Interparlamentaria*, realizado en el Congreso del Perú, tras las agresiones sufridas por los diputados en la Asamblea Nacional de Venezuela el 30 de abril.
- Asimismo se llevó a cabo una reunión con la Alcaldesa de Lima, Susana Villarán, y con los Regentes del Ayuntamiento.
- Por último, se conformó y se hizo el lanzamiento público del grupo “Amigos de Venezuela”, en un acto en la Plaza Bolívar de Pueblo Libre, en Lima.

**-CHILE:** 23 y 24 de mayo de 2013 (junto con los diputados Eduardo Gómez Sigala y Carlos Ramos).

- Se llevaron a cabo reuniones con los Expresidentes Eduardo Frei y Ricardo Lagos, así como con los entonces precandidatos presidenciales Claudio Orrego, Álvaro Velasco y Pablo Longueira.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- También se realizaron reuniones con los líderes de la UDI, la Concertación chilena y el Partido Demócrata Cristiano.
- Asimismo se recibió una resolución del Senado instando al Presidente Sebastián Piñera a exigir el cumplimiento de los acuerdos de UNASUR.
- Además, se acordó la conformación de un grupo de amistad parlamentaria y quedó pendiente la invitación a la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional de Venezuela por parte de la misma comisión en Chile, para exponer las agresiones sufridas por los parlamentarios.
- Adicionalmente, se entregó un informe al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, sobre las violaciones que ocurrieron a partir de las elecciones del 14 de abril.
- Por último, se realizó un acto con los venezolanos residentes en Chile, organizado por la MUD-Chile, al que asistieron más de 300 personas.

**-MÉXICO:** 30 y 31 de mayo de 2013 (junto con los diputados Miguel Ángel Rodríguez y Julio Montoya)

- La delegación fue recibida por las Comisiones de Política Exterior del Senado y de la Cámara de Diputados del Congreso de México, donde se efectuó una amplia exposición del proceso electoral del 14 de abril así como las violaciones a derechos humanos y toda la situación post-electoral, incluyendo el Golpe al Parlamento y la criminalización de la protesta en Venezuela.
- De igual forma se realizó un acto con los venezolanos residentes en México, organizado por la MUD-México, al que asistieron más de 200 personas.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: 3 al 5 de junio de 2013**

- Sostuve reuniones con senadores y representantes del Partido Demócrata y del Partido Republicano en la sede de las Cámaras del Congreso.
- También participé en una reunión con la Sub-Secretaria de Estado para el Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson, en la sede del Departamento de Estado.
- Por último, me reuní con los integrantes de la MUD-Washington.

**-HONDURAS: 13 al 15 de junio de 2013 (junto con el diputado Américo De Grazia)**

- Ejercí un derecho de palabra ante el pleno del Congreso Nacional de Honduras.
- Sostuve reuniones con diversos líderes políticos y personalidades hondureñas. Asimismo, participé en una reunión con los miembros de la Asociación Libertad y Democracia (ALD) y de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia.
- Llevamos a cabo un conversatorio con la sociedad civil, empresarios y estudiantes.
- Fui reconocida como “Visitante Distinguido” por el alcalde de Tegucigalpa, Ricardo Álvarez y me fue otorgada la Llave de la Ciudad de Tegucigalpa.
- Por último, se realizó una reunión con la comunidad de venezolanos residentes en Honduras.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**-ESPAÑA:** 2 al 5 de julio de 2013 (junto con el diputado Julio Borges).

- Fui ponente en el Campus de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), en el panel “*Estados de Derechos y Estados del revés*”, donde tuve la oportunidad de hablar sobre los retos para la democracia en Hispanoamérica y compartir, además, con el reconocido periodista argentino Carlos Pagni.
- Asimismo, asistí a las ponencias de la disidente cubana Yoani Sánchez sobre los “Desafíos de la Libertad” y del Expresidente de México, Felipe Calderón, y el Expresidente del gobierno español, José María Aznar, sobre el “*Futuro de las Relaciones Atlánticas*”.
- Adicionalmente, tuve una intervención en el VI Foro Atlántico “*Iberoamérica de cara al futuro. Desafíos institucionales, políticos y económicos. El rol de los medios de Comunicación Social*”, donde compartí con Mario Vargas Llosa, Álvaro Vargas Llosa, Guillermo Lasso, Yoani Sánchez, entre otros.
- La visita culminó con el encuentro con venezolanos residentes en España, titulado “*Nuestra lucha en el exterior por la democracia en Venezuela*”, realizado en la Universidad Complutense de Madrid, y organizado por la MUD-Madrid.

**-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:** 5 al 7 de julio de 2013.

- Recibí un homenaje por parte de la comunidad de venezolanos residentes en Miami, en el marco de la celebración del Día de la Independencia de Venezuela. El homenaje estuvo acompañado de un concierto y se realizó en el Sun Life Stadium, de Miami.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- También recibí las Llaves de la Ciudad de Doral, de manos del Alcalde (venezolano) Luigi Boria, en medio de un homenaje-reconocimiento a las mujeres de esa ciudad.
- Sostuve reuniones con diversos grupos de venezolanos residenciados en Florida, así como la Asociación de Periodistas Venezolanos en el Exilio (APEVEX).

**-PARAGUAY:** 15 de agosto de 2013.

- Fui invitada a la toma de posesión del Presidente Horacio Cartes.
- Sostuve varios encuentros con diversos políticos y parlamentarios paraguayos, en los que di a conocer la situación política de Venezuela pre y post-electoral a las elecciones presidenciales del 14 de abril.

**-EL SALVADOR:** 3 de septiembre de 2013 (junto con la diputada Dinorah Figuera)

- Sostuve reuniones con diferentes políticos y parlamentarios del partido ARENA así como de otros partidos políticos salvadoreños. De igual forma con la juventud del partido ARENA.
- Adicionalmente, nos reunimos con los Expresidentes de El Salvador, Alfredo Cristiani, Armando Calderón Sol y Francisco Flores.
- Se llevó a cabo un foro con empresarios y sociedad civil salvadoreña (G-300), así como de venezolanos residentes en El Salvador.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**-COSTA RICA:** 4 de septiembre de 2013 (junto con la diputada Dinorah Figuera).

- Se tuvo una reunión con el Expresidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz, Oscar Arias, a quien tuve ocasión de explicar la situación política de Venezuela.
- Se sostuvo una reunión con la Dra. Sonia Picado, Presidenta del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Exjueza de la Corte Interamericana sobre Derechos Humanos.
- Visité la Asamblea Legislativa de Costa Rica, donde compartí con su directiva y varios parlamentarios costarricenses. También hubo reuniones con diversos líderes políticos de ese país.
- La visita culminó con un evento junto con los venezolanos residentes en Costa Rica, organizado por la MUD-Costa Rica.

**-ARGENTINA:** 2 al 5 de octubre de 2013 (junto con los diputados Leomagno Flores y Tomás Guanipa, y el Concejal Metropolitano Freddy Guevara)

- Se sostuvo una reunión con diputados argentinos del Congreso de la Nación, entre los que destaca la parlamentaria Cornelia Schdmitt.
- Hubo una reunión con el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA).
- Se realizó una reunión con el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)
- Participé en un desayuno con el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI)
- Se conformó el Grupo de Amigos de Venezuela en Argentina.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

- Cobertura de Medios de Comunicación Social
- Durante el 2013 mi actividad parlamentaria reflejó una amplia cobertura en medios de comunicación internacionales, nacionales y comunitarios, que transmitieron y publicaron mis denuncias, comunicados e intervenciones en la Asamblea Nacional.

Entre los medios internacionales destacan la cobertura de: CNN, Telemundo, BBC, La Voz de América, NTN24, Caracol, RCN, Televisora Nacional de Chile, Al Jazeera, El País, Cadena Globo, entre otros.

También los medios nacionales y comunitarios impresos y audiovisuales, hicieron seguimiento constante no sólo de mis intervenciones en las sesiones plenarias, sino las denuncias y propuestas que recibo a diario.

Por último, cuento con un equipo de prensa que cumple con la función de darle cobertura y seguimiento de todas mis actividades como parlamentaria; coordina y sirve de enlace con los medios nacionales e internacionales; realizan el envío masivo de notas de prensa, imágenes, audio y videos de forma objetiva e inmediata.

Contacto: [prensamariacorina@mariacorinamachado.com](mailto:prensamariacorina@mariacorinamachado.com)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

#### IV.- TABLAS

**TABLA N°1:**

**RÉCORD DE ASISTENCIA DE LA DIPUTADA  
MARÍA CORINA MACHADO PARISCA A LAS SESIONES DE  
LA ASAMBLEA NACIONAL**

**ENERO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5 Sesión de Instalación	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15 S.A.	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**FEBRERO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20 Sesión Especial	21	22	23	24
25	26	27	28 N/A Especial			

**MARZO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8 N/A Especial	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**ABRIL**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19 N/A Solemne	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

**MAYO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**JUNIO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4 N/A	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**JULIO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2 N/A	3	4	5 N/A Solemne	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24 N/A Especial	25	26	27	28
29	30	31				



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

### AGOSTO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1 N/A	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15 N/A	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17 N/A	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

### OCTUBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
7	8 Sesión Especial	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**DICIEMBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2	3 N/A	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**TABLA N° 2: LEYES SANCIONADAS Y APROBATORIAS EN 2013<sup>32</sup>**

LEYES	CANTIDAD
Sancionadas	20
Aprobatorias	44
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

LEYES APROBATORIAS	CANTIDAD
América Latina y el Caribe	17
Asía, Oceanía y Medio Oriente	11
Europa	5
África	2
Organizaciones Internacionales	9
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

<sup>32</sup> Las tablas que se presentan a continuación son parte de la información oficial proporcionada por la propia Asamblea Nacional.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**TABLA N° 3: ACTOS LEGISLATIVOS 2013**

<b>ACTOS LEGISLATIVOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Acuerdos aprobados en plenaria en las distintas áreas de interés nacional e internacional	51
Comisiones Especiales.	3
Comisiones Mixtas	3
Informes presentados ante la plenaria para el ejercicio de función de control sobre el Gobierno y la Administración Pública de conformidad con la Constitución de la República y la ley.	4
Autorizaciones de contratos y convenios de empresas mixtas.	2
Autorizaciones de Créditos Adicionales al Ejecutivo Nacional.	252
Autorización para las distintas designaciones ante los órganos y entes del Estado.	4
Embajadores / Autorizaciones para el nombramiento de jefes o jefas de misiones diplomáticas permanentes.	45
Inmunidad Parlamentaria.	2
<b>TOTAL</b>	<b>366</b>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**TABLA N° 4: LEYES SANCIONADAS EN 2013**

N°	LEYES SANCIONADAS	FECHA DE SANCIÓN
1	Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 8.807 con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.	20/02/13
2	Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes.	04/06/13
3	Ley Orgánica del Servicio Exterior.	04/06/13
4	Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.	11/06/13
5	Ley Especial de Endeudamiento Complementaria para el Ejercicio Fiscal 2013.	16/07/13
6	Ley de Bosques.	16/07/13
7	Ley de Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública.	01/08/13
8	Ley de Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas.	01/08/13
9	Ley que Regula la Compra y Venta de Vehículos Automotores Terrestres, Nuevos y Usados Nacionales o Importados.	13/08/13
10	Ley Orgánica de Cultura.	13/08/13
11	Ley Especial sobre Hurto y Robo de Vehículos y Delitos Conexos.	15/08/13
12	Código Orgánico Penitenciario.	15/08/13
13	Ley de Infogobierno.	17/09/13
14	Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.	15/10/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

15	Ley para la Regulación y Control de la Prestación del Servicio Funerario y Cementerios.	12/11/13
16	Ley para el Desarrollo y la Creación Artesanal.	14/11/13
17	Ley que Autoriza al Presidente de la República para Dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en las Materias que se Delegan.	19/11/13
18	Ley de Reforma Parcial de la Ley de Timbre Fiscal.	26/11/13
19	Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014.	10/12/13
20	Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Fiscal 2014.	10/12/13

**TABLA N° 5: LEYES APROBATORIAS SANCIONADAS EN 2013**

N°	LEYES APROBATORIAS SANCIONADAS	FECHA DE SANCIÓN
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>		
1	Ley Aprobatoria del Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay para la Colaboración, el Intercambio y la Complementación de Experiencias entre el Plan Uruguayo “Ceibal” y el Proyecto Venezolano “Canaima Educativo”.	05/02/13
2	Ley Aprobatoria del Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay en Materia Portuaria.	02/07/13
3	Ley Aprobatoria del Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Guyana sobre la Prevención del uso Indevido y la Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Precursores Químicos, así como de los Delitos Conexos.	02/07/13
4	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación entre la República	02/07/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

	Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay en el sector Defensa.	
5	Ley Aprobatoria del Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado de Plurinacional de Bolivia para la Formación y Aplicación Científica y Tecnológica en las Áreas de Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre, Observación y Modelación Físico Territorial y Ciencias de la Tierra.	30/07/13
6	Ley Aprobatoria del Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Creación de Centros Complementarios de Innovación Textil.	30/07/13
7	Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación en Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre, Ciencia, Tecnología y Aplicaciones Espaciales entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Argentina.	30/07/13
8	Ley Aprobatoria del Convenio Marco de Cooperación en Materia Social entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Nicaragua.	30/07/13
9	Ley Aprobatoria del Protocolo de Enmienda al Acuerdo Marco de Cooperación en Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre, Ciencia, Tecnología y Aplicaciones Espaciales entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Argentina.	30/07/13
10	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República del Ecuador, en Materia de Salud y Medicina.	13/08/13
11	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Argentina en Materia de Becas de Estudio.	13/08/13
12	Ley Aprobatoria del Convenio entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Perú para la Restitución de Bienes Culturales Robados, Importados, Exportados o Transferidos Ilícitamente.	13/08/13
13	Ley Aprobatoria del Memorándum de Entendimiento en Materia de Seguridad y Soberanía Alimentaria entre el Gobierno de la República	13/08/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

	Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Federativa del Brasil.	
14	Ley Aprobatoria del Convenio Marco de Cooperación en Materia Social entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Argentina.	13/08/13
15	Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación en Materia de Vivienda y Hábitat entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Argentina.	13/08/13
16	Ley Aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Panamá en Materia de Servicios Aéreos.	15/08/13
17	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Colombia para la Construcción del Puente Internacional “Las Tienditas”.	05/11/13
<b>ASIA, OCEANÍA Y EL MEDIO ORIENTE</b>		
18	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario al Acuerdo Marco de Cooperación en Materia Cultural entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado de Palestina.	05/02/13
19	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación en Materia de Comunicación e Información entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado de Palestina.	05/02/13
20	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario al acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y el estado de Palestina en materia de salud.	05/02/13
21	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China.	02/07/13
22	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación en Materia de Hidrocarburos, Petroquímica y Minera entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China.	16/07/13
23	Ley Aprobatoria del Convenio de Reconocimiento de Certificados, Títulos o Diplomas de Educación Universitaria entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado de Palestina.	30/07/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

24	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario al Convenio Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Islámica de Irán en el Sector Eléctrico.	13/08/13
25	Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación Mutua entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea.	13/08/13
26	Ley Aprobatoria del Protocolo Sobre Introducción de las Modificaciones en el Convenio entre la República Bolivariana de Venezuela y la Federación de Rusia sobre Cooperación para el Desarrollo de Proyectos Estratégicos Conjuntos del 10 de septiembre de 2009.	15/08/13
27	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado de Palestina en el Sector Energético.	17/09/13
28	Ley Aprobatoria del Tercer Protocolo de Enmienda al Acuerdo entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China sobre el Fondo de Financiamiento Conjunto China-Venezuela.	05/11/13
EUROPA		
29	Ley Aprobatoria del Convenio de Extradición entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Francesa.	29/01/13
30	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario en materia energética al Acuerdo Marco para la Cooperación y el Establecimiento de una Comisión de Alto Nivel entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Francesa.	05/02/13
31	Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Polonia.	30/04/13
32	Ley Aprobatoria del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Reino de los Países Bajos.	30/07/13
33	Ley Aprobatoria del Memorando de Entendimiento en Materia Deportiva entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Portuguesa.	13/08/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

ÁFRICA		
34	Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Camerún.	23/04/13
35	Ley Aprobatoria del Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Guinea.	15/08/13
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		
36	Ley Aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Consejo Monetario Regional del SUCRE relativo a su Sede, Inmunities y Privilegios.	05/02/13
37	Ley Aprobatoria del "Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR".	16/07/13
38	Ley Aprobatoria del Protocolo Modificadorio del "Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR".	16/07/13
39	Ley Aprobatoria del Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR.	16/07/13
40	Ley Aprobatoria de la Modificación con Respecto al Artículo XII, (c) (ii) del Acuerdo Relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite.	30/07/13
41	Ley Aprobatoria del Acuerdo Internacional del Café de 2007.	13/08/13
42	Ley Aprobatoria del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales 2006.	13/08/13
43	Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación entre los países miembros de PETROCARIBE para el suministro de fertilizantes.	15/08/13
44	Ley Aprobatoria de las Enmiendas a los Anexos A, B, y C del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.	12/11/13

**TABLA N° 6: ACTOS LEGISLATIVOS DE RELEVANCIA POLÍTICA**

N°	ACTOS LEGISLATIVOS DE RELEVANCIA POLÍTICA	FECHA
1	Entrega de memoria y cuenta ante la Asamblea Nacional por parte de los ministros y ministras del Gobierno Nacional Bolivariano del Comandante Presidente, Hugo Chávez, en relación a la gestión realizada durante el año 2012.	28/02/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

2	Juramentación del compañero Nicolás Maduro Moros, como Presidente Encargado de la República Bolivariana de Venezuela.	08/03/13
3	Aprobación del Informe relacionado con las Irregularidades Administrativas cometidas por la Empresa Construcciones CONSPERCA, C.A. representada por la ciudadana ILZE COROMOTO PEROZO DE MONTOYA, en la cancelación y no culminación ni ejecución de diversas obras en el Municipio San Francisco del estado Zulia.	02/04/13
4	Juramentación del compañero Nicolás Maduro Moros, como Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela.	19/04/13
5	Aprobación del Informe relacionado con irregularidades administrativas en materia de contrataciones, cometidas por el ciudadano ALEJANDRO FEO LA CRUZ, Alcalde del municipio Naguanagua del estado Carabobo.	04/06/13
6	Aprobación del Informe relacionado con Irregularidades Administrativas cometidas por el Ex gobernador del estado Monagas, JOSÉ GREGORIO BRICEÑO.	02/07/13
7	Sesión Solemne en Conmemoración del Ducentésimo Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, fecha en la cual se reitera el compromiso con el legado del Comandante Supremo y Líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez.	05/07/13
8	Sesión Especial en Conmemoración de los 230° Años del Natalicio de nuestro Padre Libertador Simón Bolívar, de los 190° Años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y Día de la Armada Bolivariana de Venezuela.	24/07/13
9	Levantamiento de la inmunidad parlamentaria al ciudadano diputado RICHARD MIGUEL MARDO MARDO.	30/07/13
10	Aprobación del acuerdo en condena a la actuación corrupta de la dirección política de Primero Justicia como práctica política antiética en contravención a nuestra democracia bolivariana.	13/08/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

11	Levantamiento de la inmunidad parlamentaria a la ciudadana diputada MARIA MERCEDES ARANGUREN NASIFF.	13/08/13
12	Aprobación de la Ley que Autoriza al Presidente de la República para Dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en las Materias que se Delegan.	19/11/13
13	Aprobación del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.	03/12/13

**TABLA N° 7: AUTORIZACIONES DE CRÉDITOS ADICIONALES AL EJECUTIVO NACIONAL**

N°	AUTORIZACIONES DE CRÉDITOS ADICIONALES AL EJECUTIVO NACIONAL DISTRIBUIDOS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS	CRÉDITOS	MONTO
1	Área Salarial	60	140.520.224.313,71
2	Área de Gastos de Funcionamiento de Órganos y Entes del Estado	38	66.946.322.861,35
3	Área de Situado Constitucional	8	29.121.436.770,80
4	Habitacional	6	7.432.353.200,78
5	Área de Infraestructura	38	6.829.960.905,73
6	Área Productiva	13	4.720.452.065,18
7	Área Electoral	3	3.863.145.468,00
8	Área de Misiones	7	3.893.224.479,70
9	Área de Educación	15	3.113.961.910,46
10	Área de Cultura	16	3.104.245.069,66



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

11	Área de Salud	6	2.535.409.810,79
12	Área de Seguridad Alimentaria	5	2.124.259.669,04
13	Área de Agua Potable, Saneamiento y Basura	6	1.427.440.895,29
14	Área de Deporte	13	935.238.278,43
15	Área de Defensa y Seguridad	5	418.126.969,41
16	Área de Electricidad	2	375.680.000,00
17	Área de Turismo	4	228.830.984,32
18	Área de Comunicación e Información	4	180.177.666,98
19	Área de Ciencia y Tecnología	2	159.374.727,24
20	Área Penitenciaria	1	155.803.463,83
<b>TOTAL</b>		<b>252</b>	<b>278.085.669.510,70</b>

**TABLA N°8: ACUERDOS APROBADOS EN 2013**

<b>N°</b>	<b>ACUERDOS APROBADOS EN PLENARIA EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTERÉS NACIONAL</b>	<b>FECHA DE SANCIÓN</b>
1	Acuerdo mediante el cual se elige la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, para el período 2013-2014.	05/01/13
2	Pronunciamiento en respaldo a la decisión soberana del pueblo venezolano que reeligió al Comandante Presidente Hugo Chávez.	08/01/13
3	Acuerdo en homenaje a Carlos Escarrá Malavé, compañero, revolucionario y un gran soldado de este pueblo y de esta patria.	22/01/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

4	Acuerdo con motivo de conmemorarse el quincuagésimo quinto aniversario del 23 de enero de 1958, gesta heroica del pueblo venezolano que derrocó la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.	22/01/13
5	Acuerdo en reconocimiento a la trayectoria y obra del Doctor Jacinto Convit García en el centenario de su nacimiento.	29/01/13
6	Acuerdo en repudio a la canallada cometida por el Diario “El País”, de España, contra la República Bolivariana de Venezuela, sus instituciones y su pueblo.	29/01/13
7	Acuerdo en homenaje al dirigente estudiantil y luchador revolucionario Noel Rodríguez.	05/02/13
8	Acuerdo en reconocimiento a la victoria del pueblo ecuatoriano por la reelección del camarada Presidente de la República del Ecuador y líder de la revolución ciudadana, Rafael Correa Delgado en las elecciones generales celebradas el pasado domingo 17 de febrero de 2013.	19/02/13
9	Acuerdo en respaldo a las medidas económicas adoptadas por el Ejecutivo Nación.	19/02/13
10	Acuerdo con motivo de celebrarse el nonagésimo aniversario de la vida ejemplar y septuagésimo de trayectoria artística de “Don Valentín Carucí”.	05/03/13
11	Acuerdo en conmemoración del décimo primer aniversario del fallecimiento del dirigente político y profesor universitario Moisés Moleiro.	05/03/13
12	Acuerdo en reconocimiento a la memoria del Dr. Simón Alberto Consalvi.	12/03/13
13	Acuerdo en respaldo al Poder Electoral y de repudio a los planes desestabilizadores de la Derecha Internacional y Nacional.	19/03/13
14	Acuerdo con motivo de celebrarse el “Día Mundial del Agua”.	19/03/13
15	Acuerdo en congratulación a la figura de “Su Santidad” el Papa Francisco.	19/03/13
16	Acuerdo en salutación al pueblo venezolano, al Consejo Nacional Electoral y a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; y en condena a las acciones de desestabilización y violencia dirigidas por Henrique Capriles Radonski en desconocimiento de la voluntad soberana del Pueblo Venezolano.	16/04/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

17	Acuerdo en reconocimiento a la selección de Fútbol de Venezuela Sub-17, por su brillante actuación en el Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-17 Argentina 2013.	28/05/13
18	Acuerdo en ocasión del sensible fallecimiento de la funcionaria y los funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (PNB) en el cumplimiento de sus deberes de proteger y servir al pueblo venezolano en el marco de la aplicación del Plan Patria Segura.	28/05/13
19	Acuerdo en rechazo a las pretensiones guerreristas que desde el Gobierno de la República de Colombia amenazan la paz en América Latina y el Caribe.	04/06/13
20	Acuerdo en respaldo al reconocimiento otorgado a la República Bolivariana de Venezuela por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).	18/06/13
21	Acuerdo en homenaje al Zamora Fútbol Club por la obtención del título de campeón absoluto del fútbol profesional venezolano, temporada 2012-2013.	02/07/13
22	Acuerdo en rechazo al agravio y acto discriminatorio sufrido por el compañero Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.	09/07/13
23	Acuerdo con motivo del ascenso como Almiranta en Jefa de la Compatriota Carmen Meléndez y a su nombramiento como Ministra del Poder Popular para la Defensa.	09/07/13
24	Acuerdo por el fallecimiento del hermano Jesuita José María KortaLasarte, luchador por la dignidad de los pueblos indígenas y fundador de la Universidad Indígena de Venezuela.	16/07/13
25	Acuerdo en respaldo a la República Bolivariana de Venezuela, al pueblo y al Presidente Nicolás Maduro Moros, por asumir la Presidencia Pro Témpore del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).	16/07/13
26	Acuerdo con motivo del décimo aniversario de la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela.	16/07/13
27	Acuerdo con motivo de celebrarse los 130° Años de la inauguración del Teatro Baralt de Maracaibo.	24/07/13
28	Acuerdo con motivo de conmemorarse el Bicentenario de la Campaña Admirable de 1813 comandada por el Libertador Simón Bolívar.	06/08/13
29	Acuerdo en condena a la actuación corrupta de la Dirección Política de Primero Justicia como práctica política antiética en contravención a	13/08/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

	nuestra Democracia Bolivariana.	
30	Acuerdo con Motivo de Celebrarse el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.	15/08/13
31	Acuerdo en Condena a los Planes de Invasión al Pueblo de Siria por Parte de las Fuerzas Imperialistas de los Gobiernos de Estados Unidos de América, de Inglaterra y de Francia.	28/08/13
32	Pronunciamiento en memoria del Forjador de la Patria Socialista, guariqueño y político ejemplar William Lara, a propósito de cumplirse el tercer Aniversario de su sensible Fallecimiento.	10/09/13
33	Acuerdo en respaldo a la denuncia sobre la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH) por parte de la República Bolivariana de Venezuela.	10/09/13
34	Acuerdo con motivo de cumplirse 40 años del Golpe de Estado contra el Gobierno de la Unidad Popular de Compañero Presidente Salvador Allende y la Agresión Fascista al Pueblo de Chile.	10/09/13
35	Acuerdo con Motivo del Décimo Aniversario de la creación de la Misión Sucre.	17/09/13
36	Acuerdo en Salutación y Reconocimiento al Gobierno Revolucionario, a los Educadores, Educadoras y las Familias Venezolanas por el inicio del Año Escolar 2013-2014.	24/09/13
37	Acuerdo de Reconocimiento a la Armada Bolivariana de Venezuela por la Defensa y Resguardo de la Soberanía Nacional de Isla de Aves.	24/09/13
38	Acuerdo en Apoyo a la Decisión Soberana del Gobierno Revolucionario del Presidente de la República Nicolás Maduro Moros de Expulsar del Territorio Nacional a Funcionarios Diplomáticos Estadounidenses por su Participación en Actividades Intervencionistas e Injerencistas en la Patria de Bolívar.	01/10/13
39	Acuerdo con motivo del lamentable fallecimiento del excelentísimo General Vietnamita VoNguyenGiap, estrategia militar, arquitecto de las victorias contra el colonialismo Japonés y Francés y el Imperialismo Estadounidense.	10/10/13
40	Acuerdo con motivo de conmemorarse el 12 de octubre de 2013 los 521 años de la Resistencia Indígena.	10/10/13
41	Acuerdo con motivo de conmemorarse el bicentenario del título de “El Libertador de Venezuela” otorgado a Simón Bolívar.	15/10/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

42	Acuerdo en conmemoración de los 225 años del natalicio del general en jefe de los ejércitos, Rafael Urdaneta, leal bolivariano y héroe de la independencia.	22/10/13
43	Acuerdo de duelo por el fallecimiento del periodista Oscar Yanes.	22/10/13
44	Acuerdo con motivo del décimo aniversario de la creación de la Misión Ribas.	05/11/13
45	Acuerdo en respaldo a la asamblea general de las Naciones Unidas por la resolución sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.	05/11/13
46	Acuerdo en respaldo a las acciones implementadas por el Presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, contra la guerra económica y en defensa de las garantías sociales del pueblo venezolano.	12/11/13
47	Acuerdo en solidaridad con la República de Filipinas víctima del Tifón Haiyan.	12/11/13
48	Acuerdo con motivo de celebrarse el nonagésimo tercer aniversario de la Aviación Militar Bolivariana y vigésimo primer aniversario de la rebelión bolivariana del 27 de noviembre de 1992.	26/11/13
49	Acuerdo con motivo del júbilo del pueblo venezolano por la declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad a la “Parranda de San Pedro” celebrada en las poblaciones de Guarenas y Guatire.	10/12/13
50	Acuerdo con motivo del sensible fallecimiento de Nelson Mandela, líder humanista y forjador de la dignidad de los pueblos.	10/12/13
51	Acuerdo en reconocimiento al Consejo Nacional Electoral, a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y al pueblo venezolano por la ratificación de la democracia venezolana en las elecciones municipales celebradas el 8 de diciembre de 2013.	10/12/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

**TABLA N°9: AUTORIZACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE EMPRESAS MIXTAS**

N°	AUTORIZACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE EMPRESAS MIXTAS
1	Acuerdo mediante el cual se autoriza que la Empresa Mixta Petrocabimas, S.A., desarrolle las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, del área que comprende los campos TIA JUANA, CABIMAS ESTE 2 y CABIMAS SUR. Aprobada en la sesión: 12/03/13. Publicada en Gaceta Oficial: N° 40.127 de fecha 12/03/13
2	Acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A., y la Empresa OJSC OIL COMPANY ROSNEFT o una empresa afiliada ROSNEFT. Aprobada en la sesión: 02/04/13. Publicada en Gaceta Oficial: N° 40.138 de fecha 02/04/13

**TABLA N°10: AUTORIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DESIGNACIONES ANTE LOS ÓRGANOS Y ENTES DEL ESTADO**

N°	AUTORIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DESIGNACIONES ANTE LOS ÓRGANOS Y ENTES DEL ESTADO	FECHA DE DESIGNACIÓN
1	Designación del Presidente del Banco Central de Venezuela <b>EDMÉE BETANCOURT DE GARCÍA</b>	<b>30/04/13</b>
2	Designación del Secretario y Subsecretario de la Asamblea Nacional Secretario A.N.: Víctor José Clark Boscán Subsecretario A.N.: Fidel Ernesto Vásquez Iriarte	<b>04/06/13</b>
3	Designación de los diputados y diputadas representantes de la Asamblea Nacional ante el Parlamento Amazónico Capítulo Venezuela para el período 2013-2015.	<b>13/08/13</b>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

	Representantes Principales: Jesús Graterol (Vicepresidente) Loa Tamaronis Diógenes Andrade Esteban Pérez Morel Rodríguez Representantes Suplentes: Josefa Santana Ricaurte Leonett Héctor Orlando Zambrano Carlos Michelangeli Nirma Guarulla	
4	Designación del Presidente del Banco Central de Venezuela <b>EUDOMAR RAFAEL TOVAR</b>	13/08/13

**TABLA N° 11: EMBAJADORES DESIGNADOS EN EL 2013**

N°	EMBAJADORES / AUTORIZACIONES PARA EL NOMBRIAMIENTO DE JEFES O JEFAS DE MISIONES DIPLOMÁTICAS PERMANENTES	PAÍS	FECHA DE APROBACIÓN
1	AMENOTHEP ZAMBRANO CONTRERAS	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Islámica de Irán	22/01/13
2	HUGO JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el	22/01/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

		Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	
3	ANIBAL JOSÉ MÁRQUEZ MUÑOZ	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Sudán	22/01/13
4	JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno Árabe de Egipto	05/02/13
5	JONATHAN DELFI VELASCO RAMÍREZ	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Irak	05/02/13
6	EDUARDO MEDINA RUBIO	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Gambia	13/03/13
7	JHONNY FREDY BALZA ARISMENDI	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Kenia	19/03/13
8	VÍCTOR RAMÓN CARAZO	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Rumanía	02/04/13
9	MARLON JOSÉ PEÑA LABRADOR	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Mozambique	02/04/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

10	MAIRIN JOSEFINA MORENO MÉRIDA	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Sudáfrica	16/04/13
11	JUAN VICENTE PAREDES TORREALBA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la Federación de Rusia	21/05/13
12	ELENA SALCEDO	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Panamá	21/05/13
13	IVÁN ANTONIO ZERPA GUERRERO	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Popular China	28/05/13
14	ISABEL CRISTINA DELGADO ARRIA	Embajadora Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	11/06/13
15	SAMUEL MONCADA	Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York, Estados Unidos de América	18/06/13
16	JORGE VALERO	Embajador Representante Permanente de la República	18/06/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

		Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza	
17	ARÉVALO ENRIQUE MÉNDEZ ROMERO	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Chile	09/07/13
18	NORMA BORGES	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República del Congo	09/07/13
19	NORMA BORGES	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Democrática del Congo, con residencia en Brazaville, República del Congo	09/07/13
20	LOUDES ELENA PÉREZ MARTÍNEZ	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante Gobierno de la República de Angola	09/07/13
21	LOUDES ELENA PÉREZ MARTÍNEZ	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, con residencia en Luanda, República de Angola	09/07/13
22	LOUDES ELENA PÉREZ MARTÍNEZ	Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria concurrente de la República Bolivariana de	09/07/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

		Venezuela ante el Gobierno de la República de Zambia, con residencia en Luanda, República de Angola	
23	GERMÁN MUNDARAIN	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la Santa Sede	16/07/13
24	ALEJANDRO ISRAEL CORREA ORTEGA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Benín	30/07/13
25	ALEJANDRO ISRAEL CORREA ORTEGA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Níger	30/07/13
26	ALEJANDRO ISRAEL CORREA ORTEGA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Togolesa	30/07/13
27	LUIS ALBERTO CRESPO	Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	30/07/13
28	RAÚL LICAUSI PÉREZ	Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC)	13/08/13
29	RAÚL LICAUSI PÉREZ	Embajador Representante Permanente de la República	13/08/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

		Bolivariana de Venezuela ante la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS)	
30	RAÚL LICAUSI PÉREZ	Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Comunidad del Caribe (CARICOM)	13/08/13
31	HECTOR MICHEL MUJICA RICARDO	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Francesa	17/09/13
32	DIEGO MOLERO BELLAVIA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Federativa de Brasil	17/09/13
33	JHONY FREDY BALZA ARISMENDI	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Uganda, con sede en Nairobi, República de Kenia	17/09/13
34	JHONY FREDY BALZA ARISMENDI	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Unida de Tanzania, con sede en Nairobi, República de Kenia	17/09/13
35	JHONY FREDY BALZA ARISMENDI	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Ruanda, con sede en	17/09/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

		Nairobi, República de Kenia	
36	ALEJANDRO ISRAEL CORREA ORTEGA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Ghana	17/09/13
37	MARIO RICARDO ISEA BOHÓRQUEZ	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno del Reino de España	15/10/13
38	JUAN PAREDES TORREALBA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Armenia, con residencia en Moscú, Federación de Rusia	15/10/13
39	JUAN PAREDES TORREALBA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de Ucrania, con residencia en Moscú, Federación de Rusia	15/10/13
40	JUAN PAREDES TORREALBA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Osetia del Sur, con residencia en Moscú, Federación de Rusia	15/10/13
41	JUAN PAREDES TORREALBA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Armenia, con	15/10/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

		residencia en Moscú, Federación de Rusia	
42	HECTOR MICHEL MUJICA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Andorra, con residencia en París, República Francesa	15/10/13
43	HECTOR MICHEL MUJICA	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrente de la República Bolivariana de Venezuela ante el Principado de Mónaco, con residencia en París, República Francesa	15/10/13
44	FREDERIC FARID FERNÁNDEZ	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República Helénica	15/10/13
45	ALFREDO MURGA RIVAS	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República del Paraguay	05/11/13

**TABLA N° 12: INMUNIDAD PARLAMENTARIA**

N°	INMUNIDAD PARLAMENTARIA	FECHA
1	Acuerdo mediante el cual se levanta la inmunidad al ciudadano diputado RICHARD MIGUEL MARDO MARDO Gaceta Oficial N° 40.217 del 30/07/13	30/07/13
2	Acuerdo mediante el cual se levanta la inmunidad a la ciudadana diputada MARIA MERCEDES ARANGUREN NASIFF Gaceta Oficial N° 40.292 del 12/11/13	12/11/13



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## V.- IMÁGENES ANEXAS

### EVENTO SOBRE EL 23 DE ENERO DE 1958, CARACAS



### EVENTO CON VENEZOLANOS, SANTIAGO DE CHILE





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## EN EL CNE, EXIGIENDO CONDICIONES ELECTORALES



## FUNDACIÓN LIBERTAD, ARGENTINA





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

### **CAMPUS FAES, MADRID**



### **TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE HORACIO CARTES, PARAGUAY**





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## CONGRESO NACIONAL DE HONDURAS



## CONGRESO DE PERÚ





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## **GOLPE AL PARLAMENTO: LUEGO DE LA AGRESIÓN SUFRIDA**



## **EN EL ESEQUIBO**





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ASAMBLEA NACIONAL

## BARINITAS



## AMUAY

